

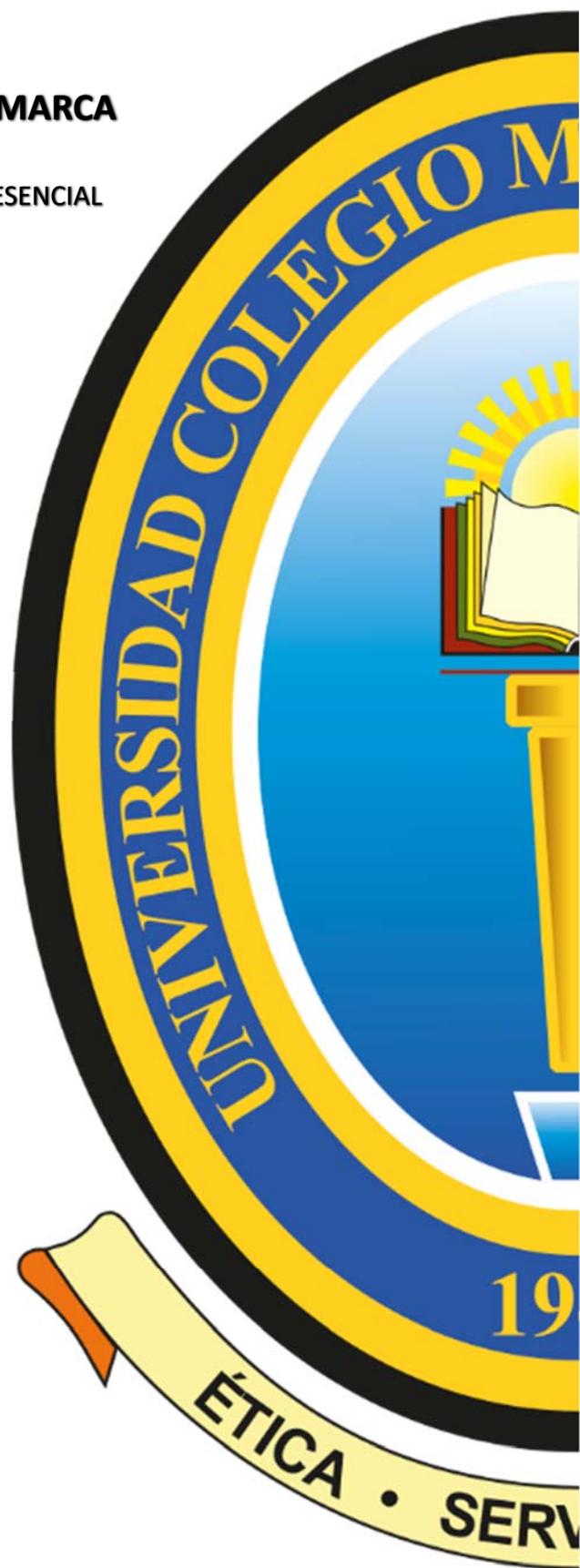
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN ASISTENCIA GERENCIAL PRESENCIAL

SEDES DE BOGOTÁ Y FUNZA

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA P.E.P



FEBRERO DE 2020

ÍNDICE TEMÁTICO:

PRESENTACIÓN

Misión Institucional
Visión Institucional
Misión del Programa
Visión del Programa

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.1 DEL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN ASISTENCIA GERENCIAL PRESENCIAL

1.2 Justificación del Programa

1.2.1 Articulación del Programa frente a políticas, planes, objetivos y metas educativas nacionales e internacionales.

1.2.1.1 A nivel internacional.

1.2.1.2 A nivel nacional.

1.2.1.3 Justificación frente a los planes de Desarrollo.

1.2.2 Necesidades actuales del mundo laboral.

1.2.3 Estado del área de conocimiento a nivel nacional e internacional.

1.2.3.1 El área a nivel internacional.

1.2.3.2 El área a nivel nacional.

1.2.3.3 Comparativo de programas a nivel nacional y local.

1.2.4 El Programa y su relación con la misión y visión institucional en el PEU.

2. ASPECTOS CURRICULARES DEL PROGRAMA

2.1 Principios orientadores.

2.2 Fundamentos curriculares institucionales.

2.3 Estructura curricular

2.4 Fundamentación teórica del Programa.

2.5 Objetivos de formación del Programa

2.5.1 Objetivo General.

2.5.2 Objetivos específicos.

2.6 Perfiles definidos.

2.6.1 Perfil del aspirante.

2.6.2 Perfil profesional.

2.6.3 Perfil ocupacional.

2.6.4 Perfil de egreso

2.7 Rasgos pedagógicos del Programa.

2.7.1 Transdisciplinariedad del Programa.

2.7.2 Flexibilidad del Programa.

2.8 Competencias de formación

2.8.1 Competencias transversales.

2.8.2 Competencias disciplinares.

2.8.3 Competencias profesionales.

2.8.4 Competencias según el MOPEI.

2.9 Plan de Estudios

2.10 Antecedentes: ajustes y cambios en el plan de estudios.

- 2.11 Plan de estudios de acuerdo a los créditos académicos.
- 2.11.1 Área Básica.
- 2.11.2 Campo de fundamentación disciplinar.
- 2.11.3 Campo de formación profesional.
- 2.11.4 Campo de desarrollo personal y social.
- 2.12 Área electiva.
- 2.13 Implementación de las actividades académicas del Programa.
- 2.14 Estrategias pedagógicas.
- 2.14.1 Las estrategias pedagógicas para fortalecer competencias comunicativas en un segundo idioma.

3. INVESTIGACIÓN

- 3.1 Aspectos normativos de la investigación en la Unicolmayor.
- 3.2 La investigación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
 - 3.2.1 Lineamientos institucionales para la investigación formativa.
 - 3.2.2 Actividades asociadas a la investigación formativa.
 - 3.2.3 Semilleros de investigación.
 - 3.2.4 Participación en proyectos.
- 3.3 La investigación en el Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial.
 - 3.3.1 Articulación de trabajos de aula con la investigación.
 - 3.3.2 Semilleros de investigación en el programa.
 - 3.3.3 Metodología
- 3.4. Actividades realizadas: I Encuentro de Semilleros de Investigación SEFIROT.
 - 3.4.1 Actividades en el aula – emprendimiento.
 - 3.4.2 Actividades del semillero SIFAG.
- 3.5 Investigación en sentido estricto.
 - 3.5.1 Estrategias aplicadas y utilizadas en el aula de clase como material de apoyo derivadas de investigaciones presentadas en eventos académicos.
- 3.6 Prospectiva de la investigación en el TAGP.

4. LA PROYECCIÓN SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

- 4.1 Generalidades.
- 4.2 La proyección social en el Programa.
 - 4.2.1 Educación continuada
 - 4.2.2 Educación permanente.
 - 4.2.3 Las Salas Abiertas de formación SAFO
 - 4.2.4 Educación continuada
- 4.3 Práctica Empresarial
 - 4.3.1 Objetivo General
 - 4.3.2 Estructura operativa de la Práctica

5. EGRESADOS

- 5.1 MODELO INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS.
- 5.2 Los egresados del Programa TAGP
 - 5.2.1 Estudiantes que culminaron el Programa TAGP 2012-1 Y 2017-2
 - 5.2.2 Cargos ocupados por los egresados del Programa TAGP.

6. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

6.1 Conceptos generales

6.2 Mejoramiento continuo.

6.3 Alto nivel de calidad.

7. GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA

BIBLIOGRAFIA

INDICE DE TABLAS

1. Reseña Histórica del programa.
2. Los 10 puestos más difíciles de cubrir.
3. Evolución programas vs matrícula vs nivel de formación
4. Matrícula 2016 por nivel de formación.
5. Relación Graduados por nivel de formación 2010 – 2015.
6. Distribución por áreas.
7. Síntesis estructura general del Plan de estudios vigente.
8. Plan de estudios vigente del Programa
9. Cambios en el plan de estudios del Programa tecnológico.
10. Distribución de créditos por áreas y campos de formación
11. Distribución en áreas y campos de formación del Plan de estudios.
12. Diferencia en las áreas, entre el plan vigente y el plan con ajustes.
13. Ruta de la investigación
14. Grupos y líneas de investigación.
15. Grupo: Sociedad, cultura y desarrollo al que tributa la Facultad.
16. Investigación formativa vs. Investigación strictu sensu.
17. Relación Semilleros del Programa Bogotá- Funza.
18. Niveles de formación de semilleros de investigación
19. Ejes de trabajo en investigación
20. Número de docentes y estudiantes por semillero.
21. Ponencias en Redcolsi y otros eventos académicos
22. Grupos de investigación del Programa de TAGP.
23. Cursos de actualización dictados a la comunidad.
24. Cursos de educación permanente
25. Salas abiertas de formación SAFO, sede Bogotá.
26. Salas abiertas de formación SAFO, sede Funza
27. Educación continuada. Diplomados.
28. Docentes con horas asignadas a proyección social.
29. Tabla histórica de los sitios de práctica empresarial del programa.
30. Impacto de los egresados en el medio
31. Valor asignado vs valor logrado en seguimiento a egresados.
32. Total, egresados TAGP 2012 – 1 a 2017-2
33. Datos de empleabilidad 2012 del OLE.

INDICE DE FIGURAS

1. Plan de estudios vigente
2. Organigrama Unicolmayor, ubicación de la oficina de investigaciones.
3. Funcionamiento de la investigación en la Facultad de Administración y Economía.
4. Representación de la Investigación en la Facultad de Administración y Economía y TAGP.
5. Esquema investigación formativa dirigida a cada Programa.
6. Seguimiento a egresados.

PRESENTACIÓN

Misión Institucional

Somos una universidad pública del orden nacional, reconocida académica y socialmente, de docencia con investigación, participativa e incluyente, con presencia local y regional. Una institución comprometida con la formación de profesionales integrales, éticos, responsables y con pensamiento crítico; ciudadanos capaces de responder a las realidades, retos, demandas de la sociedad, en armonía con el ambiente.

Visión Institucional

En el 2025, seremos una universidad de alta calidad, acreditada, reconocida por la comunidad académica en el ámbito local, nacional e internacional, por la pertinencia e innovación de los programas y proyectos académicos, el estímulo al emprendimiento innovador, la generación y transferencia del conocimiento, la investigación, el impacto social y el cuidado del ambiente; sustentada en una gobernanza y gobernabilidad orientadas a la gestión eficiente y eficaz para la sostenibilidad y el logro de los compromisos misionales.

Misión del Programa

El programa de Tecnología en Asistencia Gerencial está orientado a formar tecnólogos integrales, autónomos, dinámicos, capaces de desempeñarse con responsabilidad, ética y profesionalismo en diferentes entornos laborales, con conocimientos en áreas de administración, contabilidad, comunicación (español e inglés; en el uso y aplicación de tecnologías de la información y la comunicación, para dar respuesta a necesidades del entorno laboral y social.

Visión del Programa

El Programa de Asistencia Gerencial, será reconocido en el 2030 como una tecnología de excelencia y con capacidad para gestionar, tramitar, intervenir y liderar procesos que coadyuven al crecimiento y mejoramiento del entorno laboral.

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.1. DEL PROGRAMA DEL TECNOLOGÍA EN ASISTENCIA GERENCIAL PRESENCIAL

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca corresponde a uno de los Colegios Mayores de Cultura Femenina que fueron creados mediante la Ley 48 de 1945 para ofrecer programas universitarios de ciencias, letras, artes y estudios sociales a la mujer colombiana y su evolución se presenta en la Tabla 1.2.

Tabla 1 Reseña histórica del Programa

ACTOS ADMINISTRATIVO	ENTE REGULADOR	DESCRIPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS	TITULO
Decreto 178 26 de enero de 1949	Ministerio de Educación Nacional	Se reglamenta la Ley 45 de 1945 y da vida a los Colegios Mayores y fijan requisitos y títulos en las Escuelas y facultades	Técnica en secretariado con práctica en español e inglés
Decreto 686 6 de marzo 1952	Ministerio de Educación Nacional	Se dispone las categorías de la Enseñanza comercial, la enseñanza universitaria en comercio, la denominación y el pensum para cada una de las categorías.	Secretaria comercial y Experto en Comercio
Resolución 1789 5 de julio de 1952	Ministerio de Educación Nacional	Autorización del funcionamiento de las escuelas de comercio en los Colegios Mayores	Secretaria comercial –Escuela de Secretariado Comercial- Traductora- curso de especialización de idiomas-
Decreto 0704 26 de marzo de 1963	MEN - sección de Educación Femenina	Por el cual se establece un plan de estudios para el curso de Secretariado Comercial	Secretaria Comercial
Resolución 3931 24 de octubre de 1963	Ministerio de Educación Nacional	Establece el plan de estudios para las Escuelas de Secretariado Bilingüe en los Colegios Mayores de cultura Femenina	Secretaria Bilingüe
Resolución 8147 11 de diciembre de 1972	Ministerio de Educación Nacional	Por el cual se autoriza a la Escuela de Idiomas del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca para expedir el diploma de Secretariado Ejecutivo Bilingüe	Secretaria Ejecutiva Bilingüe
Resolución 20716 27 de diciembre de 1978	Ministerio de Educación Nacional	Aprobación de la programación curricular de Educación Comercial Bilingüe de la Escuela de comercio e Idiomas de Unicolmayor.	Tecnología en Comercio e idiomas
Resolución 1724 7 de diciembre de la 1981	ICFES	Renovación (hasta 31 de diciembre de 1983) del programa de Tecnología en comercio e idiomas	Renovación Tecnología en Comercio e idiomas
Resolución 1577 1984	ICFES	Renovación hasta el 31 de julio de 1986 la aprobación del programa Tecnología en Comercio e idiomas	Tecnología en Comercio e idiomas

Resolución 1742 1986	ICFES	Renovar la aprobación del programa Tecnología en Comercio e idiomas	Tecnología en Comercio e idiomas
Resolución 001742 12 de septiembre de 1986	ICFES	Renovar la aprobación del programa Tecnología en Comercio e idiomas	Tecnólogo en Comercio e Idiomas
Acuerdo 011 - de noviembre 11 de 1992	Consejo Académico de Unicolmayor.	Aprobar la reestructuración curricular del programa Tecnología en secretariado comercial Bilingüe.	Reestructuración curricular Tecnología en secretariado Comercial Bilingüe.
Acuerdo 024 14 de diciembre de 1998	Consejo Superior de Unicolmayor	Autorizar se continúen ofreciendo y desarrollando el programa de Tecnología en Secretariado Comercial Bilingüe. Renovación oferta académica.	Tecnología en Secretariado Comercial Bilingüe
Acuerdo 023 noviembre de 1999	Consejo Académico de Unicolmayor	Aprobar los ajustes del plan de estudios del programa Secretariado comercial bilingüe	Tecnología en Secretariado Comercial Bilingüe
Acuerdo 016 de 17 de abril de 2004	Consejo Superior de Unicolmayor	Autorizar se continúen ofreciendo y desarrollando el programa de Tecnología en Secretariado Comercial Bilingüe.	Tecnología en Secretariado Comercial Bilingüe
Acuerdo 046 2 de septiembre de 2005	Consejo Académico de Unicolmayor	Aprobar estructura en créditos académicos, Plan estudios Tecnología en Secretariado Comercial Bilingüe.	Tecnología en secretariado comercial Bilingüe
Acuerdo 046 2 de septiembre de 2005	Consejo Académico de Unicolmayor	Emitir concepto favorable denominación del programa Tecnología en Secretariado Comercial Bilingüe por el de Tecnología en Asistencia Gerencial	Tecnólogo en Asistencia Gerencial
Acuerdo 102 2 de diciembre de 2009	Consejo Académico de Unicolmayor	Aprobar la modificación del plan curricular del programa.	Tecnólogo en Asistencia Gerencial
Resolución No.5400 18 de mayo de 2012	Ministerio de Educación Nacional	Otorgamiento registro calificado del programa	Tecnólogo en Asistencia Gerencial
Resolución 17296 29 de noviembre de 2013	Ministerio de Educación Nacional	Modificar parcialmente artículo primero de la resolución 5400 del 18 de mayo de 2012, por medio de la cual se autoriza la ampliación del lugar de desarrollo al municipio de Funza, Cundinamarca.	Tecnólogo en Asistencia Gerencial
Resolución No. 007743 de 29 de julio de 2019	Ministerio de Educación Nacional	Renovar el registro calificado del programa de tecnología en asistencia gerencial de la universidad colegio mayor de Cundinamarca de la sede principal de Bogotá, con metodología presencia por 7 años.	Tecnología en Asistencia Gerencial

Fuente. Construcción propia basados en Actos Administrativos

1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

En el contexto mundial se trabaja fuertemente en diversos temas como: ambiente, pobreza, salud, educación, entre otros, para los cuales se generan retos, a nivel nacional e internacional. Siendo la educación un factor que incide notablemente tanto en lo social como en lo económico, diferentes organismos internacionales solicitan a los países buscar estrategias que permitan mejorar la calidad de vida de los individuos, brindando educación pertinente y de fácil inserción en la vida laboral.

Es así, como las carreras tecnológicas están siendo un aliado fuerte y protagónico, que contribuyen a las propuestas de mejoramiento educativo y calidad de vida de la población, principalmente de los jóvenes, además de contribuir a las metas, objetivos y políticas que se implementan para tal fin.

Asistencia Gerencial, es un programa tecnológico que se desarrolla con una metodología presencial, hace parte de la facultad de Administración y Economía, atiende las políticas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y por su puesto del Ministerio de Educación Nacional (MEN), el cual, se convierte en una alternativa y oportunidad para que jóvenes de estratos 1, 2 y 3 inicien sus estudios profesionales, con la posibilidad de vincularse rápidamente a la vida laboral y continuar la cadena de formación a nivel universitario, por la pertinencia del mismo, las competencias que adquieren y porque el perfil, da respuesta a las necesidades actuales de las empresas.

1.2.1 Articulación del programa frente a las políticas, planes, objetivos y metas educativas nacionales e internacionales.

1.2.1.1 A nivel Internacional. Al revisar las políticas, metas u objetivos de organismos nacionales e internacionales encontramos que, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre otros, coinciden en que, si bien, se han logrado disminuir un poco las tasas de analfabetismo a nivel mundial, aún falta mucho camino por recorrer y los objetivos de Desarrollo Sostenible_2030 están lejos de alcanzar.

Además, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), aboga por cambiar y conectar a los países al conocimiento, la experiencia y los recursos, para ayudar a las personas a construir una vida mejor y es el encargado de ayudar a implementar los objetivos de Desarrollo Sostenible_2030 (ODS)¹.

Colombia, no es ajeno a lo anterior y en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país” se contempla objetivos y metas estratégicas orientadas a la generación y fortalecimiento de las condiciones necesarias para construir una sociedad en paz, equitativa y educada. Asimismo, para la implementación de los ODS, es así como el 18 de febrero de 2015, creo la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y la efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y sus ODS².

Es así como, de los 17 objetivos y 169 metas planteados para la agenda de desarrollo mundial en el 2030, el programa Tecnología en Asistencia Gerencial, se convierte en un aporte a dos de las metas del Objetivo 4. EDUCACION DE CALIDAD, el cual busca asegurar la calidad, la pertinencia educativa, promover oportunidades de aprendizaje, lograr una educación inclusiva. De la manera, se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. En cuanto a las metas, el programa le contribuye a las siguientes:

- Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento³.

Según la OCDE, quienes dan empleo han expresado su preocupación respecto a la relevancia de la educación, de los programas de capacitación y de las habilidades de los graduados para adaptarse a los rápidos cambios de las demandas del mundo del trabajo. Las empresas actualmente ponen mayor énfasis en contratar personas con habilidades laborales, tales como solución de problemas, pensamiento crítico, creatividad,

¹ <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/operations/jobs.html>
<http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

² <http://www.humanumcolombia.org/wp-content/uploads/2016/01/ODS->

³ <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

capacidad de trabajar en equipo, habilidades comunicacionales y de resolución de conflictos más la facilidad para la actualización continua a través del aprendizaje a lo largo de la vida⁴.

De igual forma, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), en su informe “Apuesta por el crecimiento”⁵, recomendó a Colombia incrementar sus esfuerzos para aumentar la cobertura escolar, como parte del camino para reducir las desigualdades, ya que un factor determinante, según el documento, lo constituyen las diferencias que existen entre las regiones en el mercado laboral y en la calidad de la educación. Así mismo, valora los programas lanzados por el Gobierno para aumentar la cobertura escolar y crear centros de aprendizaje laboral, que respondan a las necesidades de las empresas y recomienda continuar por ese camino e intensificar los esfuerzos. “El acceso a una educación de calidad es clave para reducir las desigualdades e impulsar la productividad”, dice el informe, de tal manera que las medidas deben, desde una mejora de la educación preescolar hasta la creación de condiciones que abran las puertas de la educación superior a estudiantes de bajos recursos.

1.2.1.2 A nivel Nacional. Vale la pena mencionar que, si bien Colombia ha experimentado un crecimiento económico fuerte y sostenido durante los últimos 15 años, con excepción de una breve desaceleración en 2008 y 2009, al mismo tiempo que el mercado laboral se ha fortalecido y el desempleo ha disminuido de forma considerable recientemente, es imperativo atender los resultados de la Encuesta Colombiana de Hogares (ECH), la Base de Datos Socioeconómicos de América Latina y el Caribe (SEDLAC, por sus siglas en inglés) en donde dan a conocer tasas de desempleo del 6% en 2014 entre los adultos, cifra superior al promedio de América Latina y el Caribe (3%), pero igual a la de la OCDE, porque, pese a un avance considerable, aún persisten brechas en la inclusión social y laboral de los jóvenes⁶.

En ese orden de ideas, tanto la Universidad como el programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, deben atender lo que reza el artículo 67 de la Constitución Política Colombiana de 1991: *“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para*

⁴ ¿QUÉ NECESITA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN ENSEÑANZA Y FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL? La UNESCO organiza reunión de expertos en Chile. http://www.unesco.org/new/es/santiago/press-room/single-new/news/what_does_latin_america_and_the_caribbean_need_in_technical/

⁵ <http://www.portafolio.co/economia/recomendaciones-de-la-ocde-a-colombia-504236> portafolio 2017

⁶ OCDE/CEPAL/CAF (2016), Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento, OECD Publishing, Paris.

el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente"; además de, las políticas de educación del Ministerio de Educación Nacional.

Resulta oportuno mencionar el Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET)⁷, el cual busca configurar una nueva perspectiva educativa para que más colombianos puedan tener mayores posibilidades formativas y de progresión en el Sistema Educativo, entre otras. Darles la relevancia correspondiente a programas de formación técnica, tecnológica y de educación para el trabajo y el desarrollo humano y la forma de generar rutas que les permita comunicarse con la enseñanza universitaria. Con lo anterior se contribuye al proyecto de vida de los jóvenes, al fortalecimiento del país, a mejorar la inclusión social y la empleabilidad de colombianos, generando equidad e igualdad de oportunidades entre los jóvenes que culminan su educación media.

En ese sentido, el SNET se concibe como una organización de los diferentes niveles de educación post-media, el cual comprende dos rutas o dos opciones educativas (educación universitaria y formación profesional técnica), diferenciadas según su orientación académica u ocupacional, ordenadas según grados de complejidad y especialización y, con posibilidades de tránsito y reconocimiento entre ellas. En cuanto a los principios, establece la Inclusión, aprendizaje a lo largo de la vida, flexibilidad, movilidad entre otros.

El MEN, para avanzar en la política SNET, se ha propuesto trabajar alrededor de tres estrategias centrales, a las cuales el programa de Tecnología en Asistencia Gerencial le tributa principalmente a la primera. *“La estructuración de la Formación Profesional con el objetivo de lograr el fortalecimiento de la técnica y la tecnología”*⁸.

Después de estas consideraciones, se confirma que el programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, contribuye a fortalecer los diferentes planes y políticas, dado que llega a una población de condiciones económicas difíciles, se titula a los 6 semestres y puede insertarse rápidamente al mundo laboral, puesto que cuentan con el manejo de competencias tanto socio humanísticas como de competencias básicas y profesionales, que son indispensables y requeridas actualmente en las empresas. Además, de la oportunidad de homologar sus conocimientos y créditos académicos en programas universitarios afines.

⁷ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-357154.html>

⁸ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. El sistema de educación terciaria.

1.2.1.3 Justificación frente a los planes de Desarrollo

Adicionalmente, se observa que la Tecnología en Asistencia Gerencial, contribuye a los siguientes planes de desarrollo:

Plan de Desarrollo Nacional 2014-2018. *“Todos por un nuevo país”*⁹, en su pilar número 3, Colombia la más educada, requiere del desarrollo de lineamientos estratégicos que orienten la acción de los actores públicos y privados, de carácter nacional y local, para la transformación de la educación y la cultura en el país. Los lineamientos propuestos buscan el alcance de los objetivos mediante acciones en los dos niveles: del individuo en el sistema educativo; de la sociedad y del Estado en su conjunto¹⁰.

Plan de Desarrollo Departamental. *“Unidos podemos más 2016-2020”*¹¹, en el primer eje estratégico Cundinamarca 2036, en el programa Generación 2016, subprograma: Calidad en la educación para el nuevo liderazgo, pretende a través de una visión de largo plazo, mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, en el cual el mecanismo para el logro de esta visión es la educación, entendida con un enfoque integral a la luz de las competencias normativas de la Gobernación, que dinamice un entorno creativo para que sus habitantes permitan imaginar nuevas realidades y asumir la voluntad necesaria para caminar en esa dirección.

Plan de Desarrollo Bogotá. *“Bogotá mejor para todos 2016 -2020”*¹². Primer pilar, Igualdad de calidad de vida, en el cual se incluyen los ejes transversales: calidad educativa para todos, inclusión educativa para la equidad y acceso con calidad a la educación superior. Este programa propone consolidar en Bogotá un Subsistema Distrital de Educación Superior cohesionado, dedicado a generar nuevas oportunidades de acceso y al fortalecimiento de la calidad de las Instituciones de Educación Superior (IES) y de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (FTDH) con asiento en el Distrito. Lo anterior, permitirá la formación de capital humano desde la educación formal hasta la generación de conocimiento como resultado del fomento a la investigación y de procesos de apropiación social de ciencia, tecnología y cultura.

⁹ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Plan de Desarrollo Nacional 2014-2018. *“Todos por un nuevo país”*.

¹⁰ GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA. Plan de Desarrollo Departamental.

[http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/2a9dd7d1-d693-414a-94cd-](http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/2a9dd7d1-d693-414a-94cd-37fe5f901e7d/PLAN+DE+DESARROLLO+VERSION+FINAL.pdf?MOD=AJPERES&CVID=IDIW39U)

[37fe5f901e7d/PLAN+DE+DESARROLLO+VERSION+FINAL.pdf?MOD=AJPERES&CVID=IDIW39U](http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/2a9dd7d1-d693-414a-94cd-37fe5f901e7d/PLAN+DE+DESARROLLO+VERSION+FINAL.pdf?MOD=AJPERES&CVID=IDIW39U)

¹¹ GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA. Plan de Desarrollo Departamental. *“Unidos podemos más 2016-2020”*.

¹² ALCALDÍA MAYOR. Plan de Desarrollo Bogotá. *“Bogotá mejor para todos 2016 -2020”*. Bogotá

Plan de Desarrollo Municipal Funza. *“De frente con la gente juntos avanzamos 2016-2019”*¹³. Programa: Afilando Nuestro Potencial Juntos Avanzamos, con los jóvenes en educación técnica, tecnológica y profesional. A través de este programa, el municipio busca asegurar un proyecto de vida valioso para los jóvenes, darles herramientas para que puedan incrementar sus expectativas de vida a futuro y fortalecer la educación superior, especialmente en el acceso y permanencia en la formación técnica, tecnológica, profesional y de posgrado.

Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2019. Objetivo Estratégico N° 1. *“Fortalecimiento de la docencia para la calidad académica. El eje docencia, está relacionado con la sostenibilidad de la calidad académica a través de la evaluación permanente de las funciones misionales y la renovación curricular, cuyo objetivo central es el análisis y ajuste de los programas académicos de la universidad con el fin de incrementar la flexibilidad y la oferta educativa de calidad...”*.

Al revisar los diferentes Planes de Desarrollo, se evidencia la pertinencia y necesidad del Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, por ser un instrumento que contribuye al cumplimiento de dichos planes desde el orden nacional hasta el local.

1.2.2 Necesidades actuales del mundo laboral. La universidad de Salamanca presenta un catálogo¹⁴ de las competencias (en conocimientos y destrezas), actitudes y valores, que son más demandadas por las organizaciones, según el proyecto Tuning, y se relacionan a continuación: conciencia de uno mismo; análisis, síntesis y crítica; organización y planificación; habilidades de comunicación; responsabilidad y perseverancia; toma de decisiones; orientación a clientes; trabajo en equipo y cooperación; capacidad de aprendizaje y adaptación, flexibilidad y orientación al cambio, motivación por el logro, compromiso con la organización, capacidad para trabajar bajo presión; resolución de conflictos y técnicas de negociación, búsqueda de la excelencia, innovación; emprendimiento y liderazgo.

Para ratificar lo anterior e identificar con mayor precisión las competencias directamente relacionadas con el quehacer profesional de los Tecnólogos en Asistencia Gerencial, se exploró el estudio realizado por la universidad de Barcelona en el 2015 (GARUZ, 2016), *Educación superior y competencias para el empleo, punto*

¹³ ALCALDÍA FUNZA. Plan de Desarrollo Bogotá. *“Bogotá mejor para todos 2016 -2020”*

¹⁴ UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. Como ser competente, competencias profesionales demandadas en el mercado laboral. 2013. España: <https://empleo.usal.es/docs/comprof.pdf>. 2013

*de vista de los empresarios*¹⁵, que tuvo como objetivo identificar las competencias profesionales con mayor relevancia en la empleabilidad de los graduados en Economía y Empresa, desde el punto de vista de los empresarios, quienes aseguran que actualmente, ha aumentado la complejidad de la contratación en el mercado de trabajo cualificado.

En el artículo, los autores registran las principales opiniones expresadas en consenso por los empresarios. Quienes hacen alusión a la importancia de los conocimientos técnicos o específicos básicos de la profesión y resaltan la necesidad de trabajar en competencias blandas: habilidades comunicativas, de negociación, liderazgo; capacidad para aportar ideas, organizarse y planificar; autonomía y capacidad de comunicación; capacidad de trabajo o gestión de equipos, inteligencia emocional, capacidad analítica, crítica y de adaptación, capacidad transformacional, responsabilidad; con motivación e inquietud para aprender; capacidad de análisis y de síntesis. En cuanto a competencias específicas, registran lo siguiente: Conocimientos propios de la gestión, principalmente en materia contable y su interpretación, porque la aplicabilidad de estos contenidos es grande.

Dichos autores citan textualmente la opinión de los empresarios, en cuanto a: *“...que las universidades “...deben olvidarse de la excesiva especificidad... las empresas saben que los graduados tienen conocimientos de los conceptos... la especificidad ya la desarrollará durante su carrera profesional... Learning by doing...”* y que *“... deben tener en cuenta que las exigencias, habilidades y necesidades de las empresas son diferentes según el tamaño, porque entre más pequeñas más multidisciplinariedad exigen.* Y también manifiestan como necesario, el dominio de competencias transversales, principalmente de: Manejo de otro idioma y de las TIC.

La Organización Mundial del Trabajo (OIT) estima las tasas de desocupación en aumento, y entre las variables analizadas encuentran profesiones en las que existe más demanda que oferta y muchas compañías se quejan de la necesidad de buscar talento en el extranjero al no poder encontrarlo dentro de sus fronteras.

La consultora multinacional de recursos humanos ManpowerGroup¹⁶ realiza periódicamente una encuesta en la que más de 42.000 directivos de 43 países indican cuáles son los puestos de trabajo que más les cuesta cubrir y un relación similar de la misma entidad, presentó el MEN, en un encuentro SNET, en donde como parte de un diagnóstico, hizo énfasis en las principales dificultades que tienen empresas tanto a nivel nacional

¹⁵ BARTUAL FIGUERAS, M. Teresa y TURMO GARUZ, Joaquín. Universidad de Barcelona, Revista Complutense de Educación 1213 Vol. 27 Núm. 3 (2016) 1211-1228 España pp. 1211 -1228

¹⁶ GOZZER, Stefania. ¿Cuáles son los diez oficios y profesiones más buscados por las empresas en Latino América? BBC Mundo. (25 de mayo 2017), <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39999455>

como internacional, para cubrir puestos de trabajo, la escasez de talento humano cualificado, el cual asciende al 38% a nivel mundial y al 47% en Colombia. Según dicho diagnóstico, los 10 puestos más difíciles de cubrir son:¹⁷

Tabla 2. Los 10 puestos más difíciles de cubrir

MUNDO NOTICIAS AMÉRICA LATINA	ESCASES TTHH CUALIFICADO MEN
1. Trabajadores certificados en algún oficio (mecánicos, electricistas, chefs, carniceros)	1. Ingenieros
2. Técnicos	2. Técnicos
3. Representante de ventas	3. Secretarias, AP, Asistentes Administrativos y Personal de Apoyo en Oficinas.
4. Operadores de maquinaria y producción	4. Trabajadores Certificados en algún oficio.
5. Personal de administración y de apoyo a oficinas	5. Gerentes/Ejecutivos (Dirección/Corporativo)
6. Ingenieros	6. Operadores de Maquinaria/Producción
7. Gerentes ejecutivos y dirección corporativa	7. Gerentes de Ventas
8. Empleados de contabilidad y finanzas	8. Representantes de Ventas
9. Personal de tecnologías de la información.	9. Obreros
10. Conductores	10. Personal de Contabilidad y Finanzas

Los resultados de los estudios anteriores evidencian que el programa en Asistencia Gerencial, forma tecnólogos que contribuyen a cubrir la demanda de empresarios. En los dos informes aparecen los cargos de: Personal de administración y de apoyo a oficinas; Empleados de contabilidad y finanzas; Secretarias, AP, Asistentes Administrativos y Personal de Apoyo en Oficinas, como los más difíciles para conseguir talento humano y es precisamente en estos puestos de trabajo donde se pueden desempeñar exitosamente nuestros egresados, porque se forman de manera integral e interdisciplinaria.

¹⁷ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Escasez de TTHH cualificado, 2016

1.2.3 Estado del área de conocimiento a nivel nacional e internacional.

1.2.3.1 El área a nivel internacional. Al abordar el Libro Blanco¹⁸ en las universidades europeas la denominación más común es “Public Administration”, si bien en la oferta de algunas universidades, existen diferentes fórmulas: “Public Policy and Management” (Aston), “Administration économique et social” (Pau) o “Administrative Studies” (Helsinki). Esta denominación sugiere ámbitos de trabajo compartidos en sector público y privado. – Se mantiene una oferta formativa que es común: en la duración de tales estudios, 3 años.

Los objetivos de formación se establecen en torno al funcionamiento de las organizaciones públicas y privadas y al dominio de los instrumentos tecnológicos y administrativos. En cuanto a las titulaciones en Europa¹⁹ (University Aston: www.aston.ac.uk Universidad de Helsinki www.valt.helsinki.fi Université du Pau www.univ-pau.fr Università degli Studi di Milano www.unimi.it Masary University in Brno www.muni.cz), el programa de Gestión y Administración tiene como objetivo dotar a los/as alumnos/as del conocimiento y las habilidades demandadas a los profesionales que trabajan en los sectores públicos y privados. El programa de Estudios Administrativos, se centra en el estudio de las organizaciones públicas y sus diferentes tipos de dirección, en la comparación de varias formas nacionales de administración pública y de organizaciones internacionales; en la evaluación y reforma de las formas nacionales e internacionales de administración, en las diferencias y semejanzas entre sector público y privado. El programa en el desarrollo de organizaciones, tiene como objetivos: la enseñanza y conocimiento del funcionamiento de las organizaciones públicas y privadas, la utilización de los instrumentos de innovación tecnológica y administrativa y la integración de las diversas competencias en materia económica, política y sociológica.

Complementando la información anterior, se realizó un comparativo con 10 programas implementados en países como Chile, Perú, Argentina, los cuales desarrollan carreras similares en áreas de conocimiento afines a Economía, Administración, Contaduría, con nivel de formación similar o cercano. Para el estudio, se tuvo en cuenta denominación, perfiles, duración, énfasis, áreas de conocimiento entre otros aspectos. (Anexo 2.1 Informe oferta nacional e internacional de programas afines).

¹⁸ AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACION. Libro Blanco. Título de grado ciencias políticas de la administración, sociología y gestión y administración pública. http://www.aneca.es/var/media/150260/libroblanco_politicas_def.pdf

¹⁹ Opus cit. http://www.ub.edu/cubac/sites/default/files/economia_y_empresa.pdf

El resultado de este ejercicio permite apreciar que las competencias, los perfiles y componentes temáticos del programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, son compatibles con los programas de estos países, de tal manera que les facilita a los egresados la homologación de créditos académicos, la movilidad e intercambio de estudiantes y docentes.

1.2.3.2 El área a nivel nacional. La oferta de programas académicos de Educación Superior ha presentado grandes variaciones en los últimos 14 años. Es así, como en el año 2000 se registró matrícula en 4.898 programas y en 2014 se pasó a 8.765 programas con matrícula, según el Boletín Educación Superior de junio de 2015²⁰.

Este boletín registra la evolución de los programas académicos con matrícula por nivel de formación y se puede apreciar que las carreras tecnológicas a esa fecha incrementaron en 124% y un total del 79%.

Tabla 3. Evolución programas vs matrícula vs nivel de formación

NIVEL DE FORMACIÓN	2000	2014	% de Variación
DOCTORADO	31	202	551,6%
MAESTRÍA	215	981	356%
TECNOLÓGICA	602	1.349	124,1%
UNIVERSITARIA	2.284	3.598	57,5%
ESPECIALIZACIÓN	1405	2.106	49,9%
TÉCNICA PROFESIONAL	361	529	46,5%
TOTAL	4.898	8.765	79%

Fuente: Boletín Educación Superior en Cifras mayo 2016.

El boletín también registra que los estudiantes siguen teniendo preferencia por los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Derecho y que en los últimos años han tomado fuerza los programas técnicos y tecnológicos. A continuación, se puede observar la dinámica de ingreso en 2016 (Tabla 2.3) y la relación de egreso entre 2010 y 2015 (Tabla 2.4) en los diferentes niveles de formación, según el Sistema Nacional de Información SNIES y OLE.

²⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Boletín Educación Superior en Cifras. Evolución de los programas académicos con mayor demanda, 2015). Noviembre 2016

Tabla 4. Matrícula 2016 por nivel de formación

NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMAS QUE REPORTAN MATRÍCULA EN 2016
TÉCNICA PROFESIONAL	617
TECNOLÓGICA	1.464
UNIVERSITARIA	3.912
ESPECIALIZACIÓN	2.445
MAESTRÍA	1.315
DOCTORADO	240
TOTAL	9.993

Fuente: SNIES – MEN

Tabla 5. Relación Graduados por nivel de formación 2010 – 2015

NIVEL DE FORMACIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TÉCNICA PROFESIONAL	19.805	18.942	23.305	19.261	12.750	17.030
TECNOLÓGICA	25.016	76.904	87.219	98.045	102.486	102.185
UNIVERSITARIA	120.737	132.839	153.573	161.732	167.897	178.379
ESPECIALIZACIÓN	55.676	63.162	70.208	61.833	63.992	62.076
MAESTRÍA	5.933	7.669	10.260	10.589	12.074	14.602
DOCTORADO	211	276	339	330	408	466
TOTAL	227.378	299.792	344.904	351.790	359.607	374.738

Fuente: OLE - MEN

Como se puede apreciar en las tablas anteriores, los programas tecnológicos están evolucionando y aportando a la calidad de vida de los jóvenes, quienes pueden insertarse en el mundo laboral, porque estudian carreras más cortas, que les permite vincularse al mundo laboral rápidamente, porque son bien recibidas por los empresarios dada la formación interdisciplinaria, que los hace competentes para desempeñar en diferentes campos y cargos.

1.2.3.3. Comparativo de programas a nivel nacional y local. Desde el programa se realizó un comparativo y un informe de programas ofertados a nivel nacional. (Anexo 2.1 y Anexo 2.2) y para este análisis, se tuvo en cuenta aspectos como el mismo nivel de formación, obtención de registro calificado no inferior a dos años o acreditación del programa, estar en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES). Pertener al área de conocimiento relacionada con Economía, Administración, Contaduría y afines, se

revisaron perfiles, número de créditos, número de semestres, componentes temáticos, fecha registro calificado o de acreditación, entre otros aspectos.

Al comparar el programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, con programas locales y nacionales, se observa que hay similitud en las áreas de conocimiento, en los componentes temáticos, la duración del programa, el nivel de formación, perfiles, número de créditos, lo que garantiza la movilidad de los estudiantes, la flexibilidad, la homologación para la continuidad en la cadena de formación, además de la competitividad de los futuros egresados frente a las necesidades actuales del contexto laboral.

1.2.4 El programa y su relación con la misión y visión institucional expresada en el PEU.

El Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, presenta una estrecha relación con el Proyecto Educativo Universitario (PEU)²¹, debido a que se formuló a la luz de sus lineamientos, que buscan el desarrollo integral del estudiante y su formación en valores. De igual manera, el programa propicia el mejoramiento de la calidad profesional, de los procesos académicos, el desarrollo del currículo y el modelo pedagógico, así como la formación de tecnólogos críticos, reflexivos y creativos, para responder al compromiso social y profesional, lo cual se refleja en el perfil profesional, en donde no solamente están explícitas competencias disciplinares específicas, sino que se refleja la formación en valores.

El PEU, se propone desde la formación integral contribuir a la construcción del mundo, articulando la realidad social con las dimensiones cognitiva, afectiva, investigativa, ética y de comunicación. En consecuencia, la actividad docente crea espacios de crecimiento individual y colectivo, de interacción formativa, de autogestión pedagógica y de compromiso social; de allí que el proceso docente está centrado en el estudiante a la vez que privilegia la reflexión más que la memoria, la iniciativa personal más que la dependencia docente, la formación investigativa más que la repetición mecánica de contenidos y el trabajo colaborativo más que el individualismo.

Tanto el PEU como el MOPEI , estipulan *“...que los docentes y los estudiantes son actores principales, que hacen posible la vivencia del mismo en la cotidianidad de la Universidad: el docente genera un ambiente propicio tendiente al aprendizaje con actitudes de cooperación, orientadas por valores de responsabilidad y*

²¹ UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Proyecto Educativo Universitario.

solidaridad social; guía el aprendizaje hacia su aplicabilidad en contextos y realidades específicas y se vale de mediaciones tecnológicas; por su parte, el estudiante en uso de su autonomía se apropia y responsabiliza de su proceso de aprendizaje mediante procesos mentales y actitudinales que le permiten construir, significar, descubrir y reconstruir el conocimiento, a la vez que desarrolla habilidades y competencias propias de sus área de estudio, así como habilidades y destrezas que le permiten insertarse de manera exitosa en el campo laboral...”.

Lo anterior, inherente al quehacer académico, se refleja en el programa a través de los escenarios propios que configuran el proyecto de prácticas de los estudiantes, aprobado mediante Acuerdos No. 94 de 2009 y 02 de 2010. (Anexos 2.1 y ,4) A partir de estas prácticas se accede a procesos de análisis, investigación, participación e intervención en realidades concretas de la comunidad y las empresas. Existen a la vez, programas específicos con la comunidad, enfocados hacia capacitación en las áreas administrativas, contable, de inglés e informática. El programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, potencia el desarrollo del pensamiento de los estudiantes, la autonomía, el análisis, la generación de ideas, de tal forma que prepara personas para la vida, sus exigencias, cambios y retos. También, busca contribuir de manera directa al logro de proyección y de liderazgo al que aspira la institución, a partir del quehacer que ejercen sus programas.

El programa aprovecha su metodología presencial y mediante la figura institucional del docente de Tutoría de Gestión, atiende y direcciona a los estudiantes para que reciban asesoría, sobre métodos de estudio, orientación psicológica entre otros aspectos, ya sean reportados por ellos mismos o por sus docentes. Es así, como a través de estos diálogos con los docentes o con los propios estudiantes, se generan espacios, que permiten aportarles no sólo en lo académico y en lo formativo, sino en situaciones particulares. Esta es otra manera de tributar a las exigencias de nuestra misión y visión institucional.

2. ASPECTOS CURRICULARES DEL PROGRAMA.

En Uicolmayor, se concibe el currículo como una construcción permanente que orienta y a la vez se retroalimenta de los procesos de enseñanza aprendizaje y la vida universitaria en general, a partir de su concepción, ejecución y evaluación de los componentes axiológicos, pedagógicos, científicos, investigativos, administrativos y económicos correspondientes a los intereses y aspiraciones de la comunidad educativa. Es así como, los procesos curriculares se rigen por el Acuerdo No. 02 de 2007²², cuyo objetivo es articular el Proyecto Educativo Universitario (PEU), el Modelo Pedagógico Institucional (MOPEI) y el Acuerdo 013 de 2003, con el fin de presentar las pautas para el quehacer académico, investigativo de proyección social en cada programa.

Tanto el currículo como el modelo pedagógico Uicolmayor, se fundamentan en las pedagogías contemporáneas, por tanto, desde del programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, se busca responder a la formación integral y autónoma de los estudiantes, mediante acciones pedagógicas que les contribuyan a la construcción de su propio conocimiento, con responsabilidad, profesionalismo, ética, entre otros, y para ello cuenta con contenidos organizados gradualmente, que atienden tanto los principios orientadores como los fundamentos institucionales.

2.1. Principios orientadores²³.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en Acuerdo 013, registra los principios orientadores que deben tener los programas, así:

Formación Integral. Como un proceso educativo que estimula la manifestación, desarrollo y orientación de la sensibilidad, la racionalidad y trascendencia de las personas y, así mismo, el desarrollo de competencias socio afectivas dirigidas a afinar el carácter, la conducta y las distintas formas de interacción.

²² UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, Evaluación Curricular, norma institucional 2007

²³ UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Acuerdo 013 de 2003

Flexibilidad Curricular. Entendida como aquella que posibilita el redimensionamiento cultural y la apertura cualitativa de los componentes de la formación convencional, de tal manera que el estudiante reciba el influjo de posibilidades de formación, interacción, práctica social, y la incorporación de nuevos conocimientos, informaciones, métodos y tecnologías, así como las formas de aplicarlos y socializarlos.

Pertinencia científica, técnica, individual y pertinencia social, de tal manera que responda a las necesidades y características del contexto económico, social y cultural.

Interdisciplinariedad. Entendida como la integración de los conocimientos, métodos y técnicas de varias disciplinas para conocer y transformar holísticamente la sociedad.

Innovación pedagógica y curricular. Comprometida a responder al momento histórico.

Altos niveles de calidad. Comprometida con las mejores opciones de formación y desarrollo individual en el contexto social, cultural, económico, político, científico y tecnológico.

Eficiencia y uso racional de los recursos. Dispuesta al aprovechamiento adecuado de los medios para el desarrollo de las diferentes actividades académico administrativas.

Internacionalización. Atenta a integrar corrientes universales de pensamiento, generación de conocimiento y reconocimiento de planes de estudio y de títulos. Además de favorecer la movilidad académica.

2.2 Fundamentos curriculares institucionales.

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, de acuerdo con los principios filosóficos y los valores formativos que la orientan y en el marco de la dinámica cultural, el cambio social, los enfoques de la docencia y las fuentes generadoras del conocimiento, propone cinco criterios que fundamentan el Modelo pedagógico:

Filosófico antropológico: reconoce la naturaleza, dignidad e identidad del ser humano, como un ser en proyecto, singular, inacabado y trascendente, capaz de ser sujeto activo de su realización individual y colectiva.

Histórico cultural: ubica en el tiempo y en el espacio, la forma como el ser humano moldea su mundo, transforma su realidad y construye diferentes manifestaciones de la cultura para percibirse e interpretarse a sí mismo y reconocer a los demás.

Social participativo: identifica la realidad como punto de partida de la educación, investigación y de la misión universitaria, por tanto, promueve el reconocimiento recíproco como base de la interacción social, de la acción comunicativa y de la participación organizada para la identificación y solución de situaciones sociales que afectan la salud y el desarrollo humano.

Científico tecnológico: prevé los cambios cualitativos y cuantitativos de los diferentes paradigmas científicos, para conocerlos y aplicarlos en la superación de problemas pertinentes y propios de los objetos de transformación que justifican los programas académicos.

Ético pedagógico: contribuye al mejoramiento de criterios de juicio y líneas de pensamiento, para imprimirle sentido y dirección a la práctica pedagógica y a la interacción recíproca entre estudiantes y docentes, universidad y contexto sociocultural, comunidad educativa y funcionamiento institucional²⁴.

2.3 Estructura curricular

La construcción del conocimiento implica la definición de procesos holísticos humanísticos, psicosociales, culturales científicos y tecnológicos, para generar formas de aprendizaje que permitan lograr una educación integral²⁵ y una articulación entre la educación, la sociedad y el trabajo. El programa, por tanto, prepara tecnólogos con una sólida formación humanística que puedan comprender y construir los conocimientos; adaptarse y aplicar tecnologías para que su capacitación técnica, metodológica y cultural corresponda a las exigencias de los empleadores y de la sociedad y se puedan vincular al campo laboral con éxito.

²⁴ UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Modelo Pedagógico Institucional. 2009

²⁵ DE ZUBIRÍA SAMPER, Julián. El maestro y los desafíos a la educación en el S. XXI. Editorial Revista Redipe (julio de 2013). http://portal.uasb.edu.ec./UserFiles/385/File/repide_De%20Zubiria.pdf

La estructura curricular del programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, está fundamentada en estrategias pedagógicas centradas en el estudiante y en una filosofía basada en valores. Igualmente, vincula a todos los agentes educativos en el proceso de desarrollo curricular favoreciendo el trabajo interdisciplinario. En consecuencia, se propicia la adopción de enfoques pedagógicos que privilegien el estudio autónomo e independiente, el trabajo en equipo y la mediación de tecnologías de comunicación e información modernas. Para ello, organiza su estructura curricular de tal manera que responda a los objetivos, perfiles, misión y competencias de formación propuestos, a partir de la docencia, la investigación y la proyección social, teniendo en cuenta las áreas y campos de formación, según Acuerdo 013 de 2003, que frente al tema de distribución de componentes por áreas, registra lo siguiente:

Artículo 7º. Los programas de formación en pregrado estarán conformados por la siguiente estructura curricular

Área Básica. Es la referida a los conocimientos disciplinares, que le ofrecen al estudiante el fundamento para acceder de forma comprensiva y crítica a los conocimientos y prácticas propias de cada profesión. Las asignaturas correspondientes a esta área son de obligatorio cumplimiento.

- **Campo de Fundamentación Disciplinar.** Tiene como propósito dotar al estudiante de una mirada integral del mundo, y proporcionar una formación disciplinar fundamental para el desarrollo de competencias, que le permitan iniciarse en un proceso de formación académica.
- **Campo de Formación Profesional.** Tiene como propósito la formación científica y tecnológica para el desarrollo de los saberes teóricos, metodológicos y prácticos necesarios en el ejercicio de la profesión.
- **Campo de Desarrollo Personal y Social.** Tiene como propósito formar en el estudiante una decidida voluntad de servicio, brindándole elementos que le permitan fortalecer la personalidad y la vivencia de los valores humanos fundamentales en su relación personal, interpersonal y social.

Área Electiva. Es aquella de libre elección por parte del estudiante y que le permite, según sus intereses, complementar y profundizar en conocimientos y prácticas específicas de la profesión y de su desarrollo personal.

- **Electiva de Profundización:** promueve la construcción y aplicación de saberes específicos de la profesión.

- **Electiva de complementación integral:** Son actividades académicas que ofrecen al estudiante oportunidades para apropiar y aplicar conocimientos en otros campos específicos del saber, para ampliar el panorama del ejercicio profesional y lograr el perfeccionamiento cultural, artístico, espiritual, deportivo, entre otros.

Según con lo dispuesto en el Acuerdo 013 de mayo 12 de 2003²⁶, expedido por el Consejo Académico y en el cual se establecen las normas y procesos para la reestructuración de los programas de formación en pregrado y especializaciones, se organizó el plan de estudios así:

Tabla 6. Distribución de las áreas.

ÁREAS	NÚMERO DE CRÉDITOS	PORCENTAJE
BÁSICA	93	90%
ELECTIVA	10	10%
TOTAL	103	100%

Fuente: Acuerdo 013 de 2003 Unicolmayor.

2.4 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROGRAMA.

“Un tecnólogo desarrolla competencias relacionadas con la aplicación y práctica de conocimientos en un conjunto de actividades laborales más complejas y no rutinarias, en la mayor parte de los casos, y desempeñadas en diversos contextos”²⁷.

En el programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, el currículo se desarrolla en ambientes educativos que permiten fortalecer habilidades, actitudes, valores y competencias para que egresados desarrollen su potencial de aprendizaje, respondan a las necesidades tecnológicas, sociales y laborales del país con principios de calidad e integralidad.

Fundamento Sicológico. El Programa de Asistencia Gerencial, reconoce que el tecnólogo debe desarrollar su personalidad como la posibilidad consciente de actuar de manera autónoma frente a las diversas situaciones

²⁶ UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Acuerdo 013 de 2003.

²⁷ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Educación Técnica y Tecnológica para la competitividad. p. 14

en las que se inscribe su ser y quehacer cotidiano. Este referente implica retomar la definición que plantea el psicólogo Howard Gardner, cuando presenta la inteligencia como la capacidad de resolver problemas²⁸ o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas. Desde este enfoque, la Facultad comprende que es necesario desarrollar destrezas en los estudiantes, que incidan en el fortalecimiento de la inteligencia emocional, la cual aúna las dimensiones intra e interpersonal que posee todo ser humano.

De esta manera, se busca fortalecer en los estudiantes la capacidad de liderazgo, con actitudes de tolerancia, crítica y de responsabilidad para que manejen sus emociones con equilibrio y sean capaces de adaptarse con facilidad a los cambios.

Fundamento Epistemológico. El programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, se fundamenta en la integración del conocimiento, la comprensión de sus relaciones a partir de los avances de la ciencia y la tecnología, acompañados por un proceso dialéctico, con pensamiento investigativo, que permite la interacción de la formación profesional, con la realidad y el entorno social.

Fundamento Sociológico. La Tecnología, tiene como referente inmediato la sociedad con sus exigencias, condiciones y desafíos. Por esta razón, reconoce la necesidad de privilegiar la comunicación como una competencia que le aporta al individuo y al profesional herramientas para que sea reflexivo, crítico y propositivo; con la capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios, de adaptarse a los cambios y ávida de conocimiento.

Así mismo, se ubica la Tecnología en Asistencia Gerencial como una de las profesiones donde las interacciones familiares, laborales y públicas cumplen una función esencial dentro del núcleo cultural, la cual requiere de autonomía, manejo de las exigencias del trabajo bajo presión, autoestima, seguridad y autorrealización que hacen parte de toda construcción personal y social.

Fundamento Pedagógico. El proyecto educativo del Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial se fundamenta en implementación de aprendizajes significativos que incidan en una comprensión e interpretación autónoma de la realidad, centrada en el aprender a aprender y en estrategias metacognitivas, que sean el soporte en el desarrollo de procesos de pensamiento y de formación integral de la persona. En

²⁸ SUÁREZ Jacqueline, MAIZ, F., y MEZA, M. Inteligencias múltiples: una innovación pedagógica para potenciar el proceso enseñanza aprendizaje. Revista Investigación y Posgrado. Vol. 25 No. 1. (enero-junio, 2010) p. 84

este sentido, se busca que todas las estrategias didácticas converjan hacia dinámicas y prácticas que promuevan el uso social y ético del conocimiento.

De esta manera, el fundamento pedagógico del Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, parte de los cuatro pilares propuestos por la UNESCO en el texto “La educación encierra un tesoro²⁹”, estos son: *ser, saber, hacer y relacionarse*.

En el aspecto del Ser, se considera al individuo con sus valores y sentido de trascendencia, comprometido con la adquisición de una personalidad autónoma, capaz de asumir sus responsabilidades ante los cambios y desafíos impuestos por la realidad laboral y comunitaria.

En cuanto al Saber, se enfatiza en el dominio de competencias específicas, orientadas a desarrollar los conocimientos necesarios para lograr la cualificación profesional de los tecnólogos, dentro de un ambiente académico interdisciplinario y de trabajo en equipo, que propicie el diálogo permanente entre los actores del proceso educativo

En relación con **el Hacer** se posibilita la aplicación de estrategias cognitivas, a partir del uso responsable y eficiente de las teorías, conceptos y tecnologías, que respondan a las exigencias del contexto sociocultural y a los avances científicos. De igual manera, se incentiva la iniciativa y la creatividad como factores indispensables para interpretar la realidad y participar en la resolución de problemas a nivel empresarial.

En cuanto **al Relacionarse**, se generan diferentes espacios, para permitir el conocimiento, comprensión y aceptación del otro. Se realizan proyectos comunes, que generen responsabilidad y la oportunidad de enfrentar y solucionar conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

2.5 OBJETIVOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA.

El propósito de formación de la Tecnología en Asistencia Gerencial, además de dar cumplimiento a la normatividad interna y externa, de responder a la misión, visión y objetivos institucionales, es contribuir en

²⁹ DELORS, J. “Los cuatro pilares de la educación”. En: La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

la formación integral de jóvenes autónomos, dinámicos, capaces de desempeñarse con responsabilidad, ética y profesionalismo en diferentes departamentos o áreas funcionales de una empresa, porque cuenta con conocimientos en las áreas de administración, contabilidad e Inglés, además del uso y aplicación de tecnologías de la información y la comunicación, que lo hacen competente desde el ser y el saber y el saber hacer, para dar respuesta a necesidades del entorno laboral y social.

2.5.1 Objetivo general

Formar tecnólogos integrales y socialmente responsables capaces de desempeñarse con calidad, eficacia y eficiencia, en los entornos laborales donde se ubiquen, aplicando las competencias adquiridas durante su proceso de formación.

2.5.2 Objetivos Específicos

- Brindar desde la formación integral, herramientas para el desempeño eficiente, ético y responsable del quehacer personal y profesional.
- Fomentar habilidades para el trabajo profesional en equipo y la interacción en forma ética con el personal de una organización y el público en general.
- Formar una actitud crítica y creativa, a partir de métodos de estudio e investigación, que faciliten el análisis del entorno para la solución de problemas y toma de decisiones.
- Brindar conocimientos en las áreas administrativa y contable, con el apoyo de la tecnología y los conocimientos en español e inglés, para que lleven a cabo la gestión de proyectos y responsabilidades que le sean asignadas.
- Desarrollar competencias direccionadas a la planeación, organización y control de procesos en entornos laborales.
- Generar competencias para la comunicación en español e inglés con el fin de redactar, comprender, transmitir e interpretar mensajes formales e informales en el ámbito empresarial.
- Determinar el uso y aplicación de tecnologías de la información y la comunicación, para dar respuesta a necesidades del entorno laboral y social.

2.6 PERFILES DEFINIDOS.

2.6.1 PERFIL DEL ASPIRANTE

El aspirante al programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, debe mostrar respeto, interés e información general del programa. Así mismo, tendrá conocimientos básicos en comunicación oral y escrita; en el manejo de operaciones matemáticas que le faciliten el desarrollo de las competencias propuestas.

2.6.2 PERFIL PROFESIONAL:

El Asistente de Gerencia, es un tecnólogo integral, con conocimientos tanto en procesos administrativos y contables, como en el uso y aplicación de tecnologías de la información; con fundamentos básicos para el manejo de los idiomas español e inglés, con competencias para gestionar, analizar y procesar información relacionada con el entorno laboral y capaz de relacionarse e interactuar con los demás,

Profesionales competentes para comprender, analizar e interpretar la realidad de una forma integral y reflejar en sus actos valores de responsabilidad, lealtad, ética y honestidad. Personas con actitud crítica, reflexiva y creativa que incida significativamente en el fortalecimiento del desempeño profesional y se proyecte frente a los cambios vertiginosos de la tecnología y la empresa moderna.

2.6.3 PERFIL OCUPACIONAL:

Los egresados del programa, podrán desempeñarse en empresas públicas y privadas no sólo como asistentes de gerencial, sino que, gracias a su formación interdisciplinar, les permitirá desenvolverse también como:

- Asistente administrativo.
- Asistente del área administrativa y operativa de cada uno de los proyectos que planifica y ejecuta la empresa.
- Analista de facturación, presupuesto, insumos, etc.
- Auxiliares de mercadeo.
- Asistente procesos de gestión y talento humano.
- Gestores comerciales.
- Asistente contable.
- Secretaria.
- Asistente de Gerencia Auxiliar Contable.

- Asistente Administración y Ventas.
- Auxiliar Administrativo.
- Asistente de Sistemas de Gestión.
- Auxiliar administrativo.

2.6.4 PERFIL DE EGRESO:

El tecnólogo en Asistencia Gerencial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, es un profesional íntegro, autónomo, crítico, capaz de vincularse a la vida laboral, aplicando sus conocimientos y competencias para el procesamiento, evaluación y calificación de información con el fin de planear, programar, controlar y gestionar procesos. Además, el título le permite continuar su cualificación profesional, homologando los créditos académicos.

2.7. RASGOS PEDAGÓGICOS DEL PROGRAMA.

- El aprendizaje autónomo; es un proceso de apropiación crítica de la experiencia vital, intelectual y cultural, a partir del reconocimiento de la realidad personal y social, mediante la profundización teórica de conceptos básicos, principios explicativos y valores fundamentales. Dicho proceso de profundización de conocimientos se realiza en forma metódica, sistemática y autorregulada, de modo que puedan ser transferidos comprensivamente a diferentes contextos y posibiliten su aplicación creativa en la solución de problemas de la vida cotidiana, en el desarrollo de procesos académicos y en la promoción del desarrollo humano.
- La formación Integral; es un proceso de búsqueda de la identidad personal, en interacción con los demás, en el marco de la profesión. Enfatiza en el saber, saber hacer y ser; busca desarrollar competencias profesionales a partir del desarrollo humano.

2.7.1 Transdisciplinariedad del Programa:

El programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, aborda varias disciplinas a lo largo de su estructura académica, de tal manera que brinda a los estudiantes y futuros egresados la posibilidad de vincularse en

diferentes procesos o campos labores, dadas las particularidades de las mismas y la facilidad de integrarlas. De igual forma, desde algunas cátedras los docentes promueven proyectos interdisciplinarios, en donde los estudiantes ponen en práctica los conocimientos adquiridos y presentan propuestas innovadoras o alternativas de solución a problemas que han detectado. Este ejercicio se realiza principalmente con la cátedra de Investigación acompañada de otras áreas como administración, tecnología, contabilidad, inglés y comunicación.

Desde los semilleros de investigación, los estudiantes participan en convocatorias y presentan proyectos que reflejan el ejercicio académico interdisciplinario.

Dentro de la estructura curricular los estudiantes cursan componentes relacionados con la comunicación en español e inglés, además de los componentes socio humanísticos. También se generan espacios denominados Salas Abiertas de Formación (SAFO), con temáticas diversas desde lo cultural, social, académico, que apoyan la interdisciplinariedad y por su puesto la formación integral.

3.4.2 Flexibilidad del Programa.

Los estudiantes del programa pueden cursar asignaturas transversales en otros programas como Turismo; o específicas y afines como en Administración de Empresas Comerciales.

De igual forma, se permite a los estudiantes cursar componentes en el programa de Tecnología en Asistencia Gerencial metodología distancia y la movilidad entre las sedes Bogotá y Funza.

Otro aspecto con respecto a la flexibilidad, es que el plan de estudios y los microcurrículos, están favoreciendo a los estudiantes para que les sean reconocidos créditos académicos en otras instituciones de educación superior, como trámite individual; o en convenio como sucede actualmente con la universidad Autónoma de Colombia, que los recibe para continuar su proceso de formación en programas como Administración de Empresas y en Relaciones Económicas e Internacionales.

Los ajustes que se realizaron al plan de estudios, buscaron eliminar prerrequisitos de la mayoría de los componentes, para hacerlo más flexible.

2.8. COMPETENCIAS DE FORMACIÓN.

“Las Competencias Laborales Generales (CLG) son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que un joven estudiante debe desarrollar para desempeñarse de manera apropiada en cualquier entorno productivo, sin importar el sector económico de la actividad, el nivel del cargo, la complejidad de la tarea o el grado de responsabilidad requerido”.³⁰

En el programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, las competencias se clasifican en tres grandes pilares, transversales, disciplinares y profesionales.

2.8.1 COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

Son fundamentales, porque permiten desempeñarse con eficacia y autonomía en los diferentes ámbitos y contextos de la vida y del quehacer profesional.

- Ser crítico, creativo, propositivo y emprendedor.
- Contar con la capacidad para conocer, comprender y adaptarse al entorno laboral
- Tener habilidad para conocer y comprender la conducta humana en la organización
- Ser capaz de trabajar en equipo y bajo presión
- Poder relacionarse positivamente con las demás personas
- Demostrar iniciativa e interés para la identificación, negociación y resolución de conflictos.
- Aprender a aprender continuamente como parte del proceso cualificación y preparación para responder a las exigencias del mundo laboral
- Gestionar con autonomía las responsabilidades y proyectos asignados, con el objetivo de contribuir al desarrollo de la empresa.
- Reconocer y aplicar las condiciones de integridad y comportamiento ético, de tal forma que se refleje la transparencia en cada una de las funciones que realizan.

2.8.2 COMPETENCIAS DISCIPLINARES:

Se desarrollan o profundizan en torno a áreas del conocimiento y en el contexto de la tecnología. También denominadas genéricas, las cuales le aportan desde la lógica y estructura, a la comprensión y explicación del quehacer profesional.

³⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Articulación de la Educación con el Mundo Laboral. Serie Guías No. 21.

- Manejar las comunicaciones orales y escritas con técnica, conocimiento y responsabilidad de tal forma que puedan utilizarse como soporte para informar, tramitar, evaluar, planificar, controlar y tomar decisiones.
- Tener conocimientos en una segunda lengua como una herramienta que permite comprender mensajes orales o escritos que llegan al entorno laboral.
- Hacer uso de herramientas tecnológicas que ayuden a procesar información que esté al servicio de los procesos.
- Hacer uso de la información para realizar tareas, solucionar problemas, construir propuestas, que contribuyan al crecimiento de las empresas.
- Analizar informes e información con técnica y precisión, que sirva de soporte para implementar estrategias, controles, planes de mejoramiento, que contribuyan al desarrollo y crecimiento de las empresas.
- Elaborar documentos específicos de la organización de acuerdo con características y políticas establecidas para la realización, legalización o agilización de procesos.
- Realizar cálculos matemáticos, aplicando técnicas y procedimientos para la obtención de datos e información que coadyuve al seguimiento, control y toma de decisiones de la organización.
- Tener la capacidad lógico matemática para plantear y resolver problemas de la organización socio-espacial y empresarial.

2.8.3 COMPETENCIAS PROFESIONALES

Son la base particular del ejercicio profesional. Articulan el ser, el saber y el saber-hacer, requeridos para desempeñarse eficiente exitosamente en el mundo laboral. Facultan al futuro profesional para enfrentar los retos que se le presenten.

- Aplicar el proceso administrativo, de acuerdo con el tipo de actividad que desarrolle para coadyuvar a la efectividad productiva de la organización.
- Interpretar y manejar políticas gerenciales relacionada con las funciones y las responsabilidades asignadas
- Comprender, analizar e interpretar información de las organizaciones para la toma decisiones.
- Implementar habilidades y destrezas para relacionar los elementos del marketing con el contexto, de tal manera que se adopten las estrategias necesarias que contribuyan al desarrollo de las empresas.

- Plantear y sustentar problemas de investigación que permitan gestionar proyectos que impacten en la realidad social
- Aplicar los conocimientos contables, para realizar cálculos de presupuestos, costos y proyecciones económicas de una empresa.
- Analizar la información contable y financiera para determinar la rentabilidad de la organización y proponer metodologías que contribuyan a disminuir factores de riesgo.
- Gestionar los recursos de la empresa de acuerdo con los requerimientos y políticas establecidas para tal fin, de tal forma que se contribuya al cuidado y uso debido de los mismos.
- Diseñar los procedimientos administrativos de una unidad organizacional de acuerdo con los requerimientos de operación de la misma para hacer eficiente la ejecución y gestión administrativa en un ramo empresarial específico.

2.8.4 Competencias fundamentales según el MOPEI:

A continuación, se presenta el concepto de las competencias fundamentales según el MOPEI:

- Competencias cognoscitivas: se relacionan con la capacidad para informarse y aprender sobre el significado, el sentido, las correlaciones y los cambios paradigmáticos que explican y transforman los fenómenos de una situación determinada o de los procesos académicos, que orientan en forma racional y comprensiva la acción humana, mediante la explicación de las relaciones del todo con sus partes y de éstas con el todo.

- Las competencias socio afectivas: se refieren a la habilidad o destreza para establecer vínculos de interacción social, de reconocimiento recíproco, de inspiración, de confianza y respeto con los demás y de ejercicio razonable del poder como servicio, para generar espacios adecuados de participación y generación de liderazgo transformativo e innovador, a partir de un sistema de valores compartidos.

-Las competencias operativas: representan la capacidad de las personas para aprender de sí mismas y del contexto organizacional con el fin de transformar los diferentes ámbitos de actuación y niveles de desempeño, mediante la utilización adecuada de nuevos paradigmas conceptuales, axiológicos, metodológicos, procedimentales y tecnológicos, apropiados a las condiciones sociales e institucionales.

-Las competencias comunicativas: son consideradas como estructuras, patrones y sistemas del lenguaje internalizados, que regulan los procesos de comprensión, interpretación, argumentación, fundamentación y construcción de significados y de sentido.

La formación para el desarrollo de competencias ha generado nuevas formas de percibir la práctica pedagógica en sus diferentes dimensiones y ha dado origen a nuevos contextos de interacción y a nuevas lógicas para acceder al conocimiento y evaluar los procesos de aprendizaje.

2.9. PLAN DE ESTUDIOS.

La estructura curricular del programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, se fundamenta en sistema de Créditos Académicos como la medida del trabajo académico del estudiante, según lo que establece el Decreto 1295, emanado por el MEN³¹.

La actual malla curricular del Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, cuenta con el Acuerdo 044 DE 2005 emanado por el Consejo Académico de Unicolmayor. Presenta 103 créditos académicos, distribuidos en 6 semestres, con un promedio de 17,2 créditos semestrales, los cuales se desarrollan por periodos académicos de 16 semanas.

El diseño curricular del programa de Tecnología en Asistencia Gerencial contempla saberes teóricos y prácticos que permiten desarrollar el ejercicio educativo de forma integral e integrada a los objetivos, el perfil profesional, ocupacional y de egreso propuesto. En la siguiente tabla se aprecia una síntesis de la estructura general del plan de estudios del programa.

³¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Decreto 1295. 2010

Tabla No. 7. Síntesis estructura general del plan de estudios vigente

Curso-Módulo-Asignatura	Horas de trabajo académico					
	Obligatorio	Electiva	Créditos Académicos	Horas de trabajo	Horas trabajo	Horas de trabajo
				directo	independiente	totales
Semestre I	7	1	20	20	40	60
Semestre II	7	1	18	18	36	54
Semestre III	7	1	17	17	34	51
Semestre IV	7	1	18	18	36	54
Semestre V	8	1	17	17	34	51
Semestre VI	5	1	13	13	26	39
TOTAL	41	6	103	103	206	309

Fuente. Acuerdo 044 de 2005

Tabla 8. Plan de Estudios Vigente. Programa TAGP

Curso-Módulo-Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Áreas o componentes de formación del currículo				Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básica - Disciplinar	Específica - Profesional	Investigación	Complementaria	
Semestre I											
Inglés I	X		3	3	6	9	X	X			36
Informática I	X		3	3	6	9		X			25
Introducción a la Economía	X		3	3	6	9		X			25
Fundamentos de Contabilidad	X		2	2	4	6		X			25
Taller de Comunicación Oral y Escrita I	X		3	3	6	9	X				24

Curso-Módulo-Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Áreas o componentes de formación del currículo				Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básica - Disciplinar	Específica - Profesional	Investigación	Complementaria	
Lógica	X		2	2	4	6	X				25
Taller de Vivencia en Valores	X		2	2	4	6	X				24
Electiva de complementación integral		X	2	2	4	6				X	34
TOTAL	7	1	20	20	40	60					
Semestre II											
Inglés II	X		3	3	6	9		X			41
Introducción a la Constitución	X		2	2	4	6	X				36
Redacción I	X		2	2	4	6	X				36
Matemática	X		2	2	4	6	X				41
Informática II	X		3	3	6	9		X			36
Contabilidad Aplicada	X		2	2	4	6		X			38
Introducción a la Administración	X		3	3	6	9		X			35
Electiva de profundización I - Business Conversation		X	1	1	2	3				X	24
Electiva de profundización I - Comunicación Organizacional											13
	7	1	18	18	36	54					
Semestre III											
Inglés III	X		3	3	6	9		X			13
Contabilidad Sistematizada	X		2	2	4	6		X			24
Informática III	X		3	3	6	9		X			24
Estadística	X		2	2	4	6	X				24

Curso-Módulo-Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Áreas o componentes de formación del currículo				Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básica - Disciplinar	Específica - Profesional	Investigación	Complementaria	
Legislación Comercial	X		2	2	4	6	X				28
Redacción II	X		2	2	4	6	X				22
Administración de Servicios	X		2	2	4	6		X			26
Electiva de profundización II - Business Conversation		X	1	1	2	3				X	17
Electiva de profundización II- Comunicación Organizacional											9
	7	1	17	17	34	51					
Semestre IV											
Inglés IV	X		3	3	6	9		X			19
Informática IV	X		2	2	4	6		X			16
Costos	X		2	2	4	6		X			23
Desarrollo del Talento Humano	X		3	3	6	9		X			16
Procesos de la Información Organizacional	X		2	2	4	6	X				27
Metodología de la Investigación	X		3	3	6	9			X		17
Legislación Laboral	X		2	2	4	6	X				15
Electiva de profundización III - Business Conversation		X	1	1	2	3				X	4
Electiva de profundización III -Proyecto Empresarial											10
	7	1	18	18	36	54					10
Semestre V											

Curso-Módulo-Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Áreas o componentes de formación del currículo				Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básica - Disciplinar	Específica - Profesional	Investigación	Complementaria	
Estrategias Gerenciales	X		2	2	4	6		X			23
Gestión Tecnológica	X		1	1	2	3			X		22
Ética Profesional	X		2	2	4	6	X	X			15
Informática V	X		2	2	4	6		X			24
Inglés V	X		3	3	6	9		X			18
Legislación Tributaria	X		2	2	4	6	X				25
Práctica Empresarial I	x		2	2	4	6		X			18
Presupuestos	X		2	2	4	6		X			19
Electiva de profundización IV- Procesos Aduaneros		X	1	1	2	3				X	7
Electiva de profundización IV- Proyecto Tecnológico											16
	8	1	17	17	34	51					
Semestre VI											
Inglés VI	X		3	3	6	9		X			18
Análisis Financiero	X		3	3	6	9		X			12
Marketing (en Inglés)	X		2	2	4	6		X			11
Protocolo Organizacional (en inglés)	X		2	2	4	6		X			13
Práctica Empresarial II	X		2	2	4	6		X			14
Electiva de profundización V- Comercio Internacional		X	1	1	2	3				X	5
Electiva de profundización V- Sistema de gestión de calidad											8
	5	1	13	13	26	39					
Total Número de Horas				103	206	309					

Curso-Módulo-Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Áreas o componentes de formación del currículo				Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básica - Disciplinar	Específica - Profesional	Investigación	Complementaria	
Total Porcentaje Horas (%)				33	67	100%					
Total Número Créditos del Programa	96	7	103								
Total Porcentaje Créditos (%)	93	7	100%				1 3	27		6	

Fuente: Creación propia basados en Resoluciones de vinculación docente.

2.10 ANTECEDENTES: AJUSTES Y CAMBIOS DEL PLAN DE ESTUDIO.

La Tecnología ha pasado por varias reestructuraciones, como se observa en la Tabla No. 3.4, siempre en la búsqueda del fortalecimiento académico. Así las cosas, el programa proyectó el sistema de créditos y el estudio de componentes temáticos por competencias en el segundo semestre de 2004, lo que dio como resultado una reforma curricular con cambio de denominación del programa Tecnología en Secretariado Comercial Bilingüe por el de Tecnología en Asistencia Gerencial, mediante el acuerdo 028 del Consejo Superior de la Universidad de 21 de septiembre de 2005 y Resolución No. 6347 del 26 de Diciembre de 2005, emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

A continuación, en la Tabla 3.4 se hace un recorrido por los cambios en el plan de estudios que ha sufrido el programa.

Tabla 9. Cambios en el Plan de Estudios del programa tecnológico

FECHA	ASPECTO	CAMBIOS SIGNIFICATIVOS
Decreto 0704 26 de marzo de 1963	Ministerio de Educación Nacional-sección de Educación Femenina	Por el cual se establece un plan de estudios para el curso de Secretariado Comercial
Resolución 3931 24 de octubre de 1963	Ministerio de Educación Nacional	Establece el plan de estudios para las Escuelas de Secretariado Bilingüe en los Colegios Mayores de cultura Femenina

Acuerdo 011 11 de noviembre de 1992	Consejo Académico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Aprobar la re-estructuración curricular del programa Tecnología en secretariado comercial Bilingüe.
Acuerdo 023 Noviembre de 1999	Consejo Académico Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Aprobar los ajustes del plan de estudios del programa Secretariado comercial bilingüe
Acuerdo 046 2 de septiembre de 2005	Consejo Académico Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Emitir concepto favorable cambio de denominación del por el de Tecnología en Asistencia Gerencial
Acuerdo 102 2 de diciembre de 2009	Consejo Académico Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Aprobar la modificación del plan curricular del programa.
Acuerdo No.094 17 de noviembre de 2009	Consejo Académico	Adoptar reglamento de práctica empresarial del programa de tecnología en asistencia gerencial, metodologías Presencial y Distancia.
Acuerdo 096 de 22 de noviembre de 2016	Consejo de Académico	Por el cual se establecen los lineamientos para la política de investigación formativa en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca..

Fuente: Creación propia basados en actos administrativos.

Figura 1. Plan De Estudios Vigente

VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA									
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA 66 Años									
TECNOLOGÍA EN ASISTENCIA GERENCIAL METODOLOGÍA PRESENCIAL - PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE									
ÁREAS	CAMPOS FORMACIÓN Acuerdo 013/2003 (UCMC)		COMPONENTES TEMÁTICOS RES 3462/03 (MEN)	I NIVEL	II NIVEL	III NIVEL	IV NIVEL	V NIVEL	VI NIVEL
ÁREA BÁSICA (89%) (CR: 96)	FUNDAMENTACIÓN DISCIPLINAR		COMPONENTE LEGISLACIÓN		INTRODUCCIÓN A LA CONSTITUCIÓN 2 305312020 2	LEGISLACIÓN COMERCIAL 2 3053120303 2	LEGISLACIÓN LABORAL 2 3053120404 2	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA 2 3053120505 2	
			COMPONENTE COMUNICACIÓN	TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I 3 305321101 3	REDACCION I 2 3053120902 2	REDACCION II 2 3053121003 2	PROCESOS DE LA INFORMACIÓN 2 3053120804 2		
			COMPONENTE MATEMÁTICA	LÓGICA 2 305320601 2	MATEMÁTICA 2 3053120702 2	ESTADÍSTICA 2 3053120103 2			
	CT	11	23%						
	Cred	23	16%						
	FORMACIÓN PROFESIONAL		IDIOMA EXTRANJERO	INGLÉS I 3 305311601 3	INGLÉS II 3 305311602 3	INGLÉS III 3 305311703 3	INGLÉS IV 3 305311804 3	INGLÉS V 3 305311905 3	INGLÉS VI 3 305312006 3
			COMPONENTE TECNOLÓGICO	INFORMÁTICA I 3 305311101 3	INFORMÁTICA II 3 305311102 3	INFORMÁTICA III 3 305311202 3	INFORMÁTICA IV 2 305311304 2	INFORMÁTICA V 2 305311405 2	
			COMPONENTE CONTABLE	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD 2 305310901 2	CONTABILIDAD APLICADA 2 3053110302 2	CONTABILIDAD SISTEMATIZADA 2 3053110403 2	COSTOS 2 3053110504 2	PRESUPUESTOS 2 305312705 2	ANÁLISIS FINANCIERO 3 3053110206 3
			COMPONENTE ADMINISTRACIÓN	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA 3 305312201 3	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN 3 3053112102 3	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS 2 3053110103 2	DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO 3 3053110604 3	ESTRATEGIAS GERENCIALES 2 3053110705 2	MARKETING (EN INGLÉS) 2 3053112306 2
									PROTOCOLO ORGANIZACIONAL (EN INGLÉS) 2 3053112806 2
CT			28	60%					
Cred			69	47%					
INVESTIGACIÓN							METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 3 3053112404 3	GESTIÓN TECNOLÓGICA 1 3053110905 1	
								PRÁCTICA EMPRESARIAL I 2 3053112505 2	PRÁCTICA EMPRESARIAL II 2 3053112605 2
								ETICA PROFESIONAL 2 3053130205 2	
CT	2	4%							
Cred	4	3%							
CAMPO FORMACIÓN DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL		COMPONENTE AXIOLÓGICO	CÁTEDRA UNIVERSITARIA TALLER DE VIVENCIA EN VALORES 2 305330101 2						
CT	2	4%							
Cred	4	3%							
ÁREA ELECTIVAS (7%) (Cred: 7)	ELECTIVA PROFUNDIZACIÓN		IDIOMA EXTRAJERO		ELECTIVA I - BUSINESS CONVERSATION I 1 3053210215 1	ELECTIVA II - BUSINESS CONVERSATION II 1 3053210415 1	ELECTIVA III - BUSINESS CONVERSATION III 1 3053210515 1	ELECTIVA IV - PROCESOS ADMINISTRATIVOS 1 3053210715 1	ELECTIVA V - COMERCIO INTERFERENCIAL 1 3053210915 1
			COMUNICACIÓN E INVESTIGACIÓN EMPRESARIAL		ELECTIVA I - COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL I 1 3053210115 1	ELECTIVA II - COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL II 1 3053210315 1	ELECTIVA III - PROYECTO EMPRESARIAL 1 3053210615 1	ELECTIVA IV - PROYECTO TECNOLÓGICO 1 3053210815 1	ELECTIVA V - SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD 1 3053211015 1
	CT	5	11%						
	Cred	5	3%						
ELECTIVA COMPLEMENTARIA DE INTEGRACIÓN			ELECTIVA 2 305301001 2						
CT	1	2%							
Cred	2	1%							
206	TOT. HORAS			40	36	34	36	34	26
47	TOT. COMPONENTES			8	8	8	8	9	6
146	TOT. CRÉDITOS			20	18	17	18	17	13

Página 1

2.11 PLAN DE ESTUDIOS DE ACUERDO A LOS CRÉDITOS ACADÉMICOS:

El programa organiza su Plan de Estudios, en Créditos Académicos, atendiendo lo que registra Decreto 1295 de 2010 y el capítulo IV del Acuerdo 013, entonces:

Artículo 15. “... se define el crédito como la unidad de valoración del trabajo académico del estudiante en cada asignatura o actividad que incluye tanto el tiempo de trabajo en la interacción directa con el docente, en aulas, laboratorios o prácticas, como el tiempo de trabajo independiente del estudiante.

Artículo 18. “...Un crédito académico equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas con acompañamiento directo del docente y demás horas que el estudiante debe emplear en actividades independientes del aula”.

El número de créditos de una actividad académica, será aquel que resulte de dividir por 48 el número total de horas, que deba emplear el estudiante para cumplir satisfactoriamente las metas de aprendizaje.

Artículo 19. El programa se desarrolla por periodos académicos “...de 16 semanas de clases, exceptuando el tiempo necesario para evaluaciones finales y demás situaciones administrativas”.

Artículo 20. El estudiante de un programa de formación de pregrado no podrá excederse de 20 créditos al semestre...”

Artículo 21. “.... Los programas académicos conducentes a título en Tecnología tendrán un mínimo de noventa (90) y un máximo de ciento diez (110) créditos.

Artículo 22. Para los programas de pregrado, la distribución de créditos por áreas y campos de formación, será así:

Tabla 10. Distribución de créditos por áreas y campos de formación

ÁREA	RANGO	CAMPO
Básica	70% - 90%	Fundamentación Disciplinar Formación Profesional o Tecnológica Desarrollo Personal y Social
Electiva	10% - 30%	Electiva de Profundización Electiva de Complementación Integral.

Fuente. Acuerdo 013 de 2003 de Unicolmayor

El Plan de Estudios del programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, se articula con lo dispuesto en el Acuerdo 013 de 2003 componentes temáticos afines dentro de campos de conocimiento que en su interrelación facilitan y, a la vez posibilitan la complementación epistemológica, social, tecnológica y humanística de los saberes propios del Tecnólogo en Asistencia Gerencial.

Tabla 11. Distribución áreas y campos de formación del plan de estudios con ajustes: Propuesta 2018

ÁREA	CAMPOS DE FORMACIÓN	NÚMERO DE CRÉDITOS	PORCENTAJE	NÚMERO DE COMPONENTES TEMÁTICOS	PORCENTAJE
Básica	Disciplinar	21	20	10	23
	Profesional	68	66	28	64
90%	Desarrollo Personal y Social	4	4	2	5
	Subtotal	93	90	40	91
Electiva	Profundización	8	8	3	7
10%	Complementaria de Integración	2	2	1	2
	Subtotal	10	10	4	9
Total		103	100	44	100

Fuente. Acuerdo 044 de 2005

Tabla.12. Diferencia en las áreas, entre el plan Vigente y el Plan con ajustes Propuesta 2018

ÁREA	PLAN VIGENTE			PLAN CON AJUSTES		
	Porcentaje total de créditos	Número de créditos	Número de componentes temáticos	Porcentaje total de créditos	Número de créditos	Número de componentes temáticos e
Básica	93%	96	41	90%	93	40
Electivas	7%	7	6	10%	10	4
	100%	103	47	100%	103	44

2.11.1 Área Básica.

Esta área se encarga de proporcionar una formación interdisciplinaria básica en los diferentes campos del saber, que ayudan a desarrollar la capacidad de comprensión, reflexión y análisis del contexto sociocultural. En este sentido los componentes temáticos que conforman esta área, ubican al estudiante en su perfil

profesional específico y motivan el desarrollo de su sensibilidad frente a las problemáticas sociales, el interés y preocupación por los valores culturales y la apertura crítica frente al fenómeno de la globalización.

Esta área está constituida por el campo de Fundamentación Disciplinar, campo de Fundamentación Profesional y el Campo de Formación de Desarrollo Personal y Social.

2.11.2 Campo de Fundamentación Disciplinar. A través de este campo se fortalece en los estudiantes la capacidad individual y colectiva de indagar, descubrir e interpretar la realidad desde el marco conceptual de la comunicación, matemáticas y legislación. Igualmente, busca desarrollar en el estudiante actitudes positivas que contribuyan con un enfoque crítico, profundo y ético, a generar procesos de creatividad que conlleven al mejoramiento permanente de las instituciones y empresas, propiciando un ambiente de comunicación en aras de buscar la calidad de vida de las personas.

En la estructura curricular, a este campo corresponden 10 componentes temáticos, equivalentes al 21% del Plan de estudios, repartidos en tres núcleos temáticos, legislación, comunicación y matemáticas, éstos componentes brindan a los estudiantes los conocimientos básicos que contribuyen para profundizar en áreas específicas como el saber profesional.

2.11.3 Campo Formación Profesional. En este campo se desarrolla en los estudiantes las competencias profesionales específicas para interpretar, relacionar y aplicar de manera eficiente y sistemática los conocimientos, habilidades, indispensables requeridas en un contexto laboral. Así mismo, introduce al estudiante en la práctica de la investigación a través del conocimiento de métodos, técnicas y procedimientos que coadyuven a utilizar el proceso investigativo en las actividades académicas diarias y en el quehacer profesional.

A la vez, se ocupa de formar a los estudiantes en el conocimiento y aplicación de los idiomas inglés con el fin de dar herramientas teóricas y prácticas que coadyuven en el ejercicio de una labor competente, efectiva y eficaz en el quehacer profesional.

De igual manera, brinda a las estudiantes conocimientos básicos y las herramientas tecnológicas que se complementan con procesos administrativos, contables e investigativos.

En el Plan de Estudios, el 68% corresponde a este campo, con 28 componentes y/o asignaturas, distribuidas en cinco núcleos temáticos: Idioma extranjero, tecnológico, contable, administrativo e investigativo.

Objetivos núcleo temático de Administración. Identificar y aplicar los conocimientos sobre el proceso administrativo dentro de las empresas, proyectar el perfil del asistente en gerencia, hacia la autonomía, la responsabilidad y la gestión para que pueda planear, verificar, hacer y actuar, según los requerimientos de contexto laboral. En este núcleo se implementan 9 componentes temáticos, incluyendo Práctica Empresarial.

Objetivos núcleo temático de inglés. Lograr la comprensión de áreas claves de los negocios empleando en forma apropiada los componentes lingüísticos y funcionales del idioma inglés en situaciones reales del mundo empresarial y comercial, junto a la redacción e interpretación correcta de los diferentes documentos comerciales a partir de modelos establecidos. Cuenta con seis niveles de inglés con 3 créditos cada uno.

Objetivos núcleo temático de Informática. Fundamentar el proceso de formación y profundización de una cultura informática que permita a las estudiantes participar activamente en los procesos de diseño, gestión y utilización de los principales y últimos sistemas de información inherentes a la actividad empresarial moderna con criterio de calidad total. Se desarrolla en 5 niveles de Informática y 11 créditos.

Objetivos núcleo temático de Contabilidad. Motivar a la estudiante para que se actualice con los nuevos avances de la ciencia y la tecnología, ya que la contabilidad se encuentra enmarcada dentro de los aspectos que conllevan a una empresa a tener siempre una tecnología de punta y posibilitar al estudiante el desarrollo de aplicaciones contables sistematizadas para que compita con equilibrio dentro del mercado empresarial. Cuenta con seis componentes académicos y 21 créditos.

Objetivos núcleo temático de Investigación. Desarrollar en los estudiantes la capacidad individual y colectiva de indagar, descubrir, construir e interpretar la realidad. Igualmente, se busca desarrollar en el estudiante actitudes positivas que contribuyan con un enfoque crítico, profundo y ético, a generar procesos de creatividad que conlleven al mejoramiento permanente de las instituciones y empresas, propiciando un ambiente de comunicación en aras de buscar la calidad de vida de las personas. Se trabajan dos componentes y 4 créditos académicos

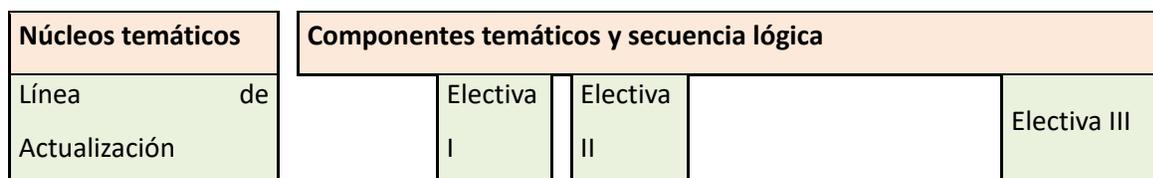
2.11.4 Campo De Desarrollo Personal y Social. Este campo permite reflexionar en torno al desarrollo social y a la vivencia de los valores humanos para que el futuro tecnólogo adquiera criterios con el fin de contribuir a su propia realización y asumir responsablemente, el compromiso de participar en la construcción de una mejor sociedad. Su objetivo es crear una actitud reflexiva y una conciencia crítica frente a los valores y anti valores propios y sociales, una actitud de compromiso ante la situación actual del hombre y una participación activa en la sociedad, y analizar el estado actual de la práctica de los valores, para tomar posición y hacer una opción por ellos, guiados por la filosofía institucional.

En el Plan de Estudios este campo corresponde a 2 componentes temáticos y 4 créditos.

2.12 ÁREA ELECTIVA.

Es aquella de libre escogencia por parte del estudiante, que le permite según sus intereses complementar y profundizar un conocimiento y prácticas específicas de la profesión y su desarrollo personal. Involucra actividades académicas que ofrecen al estudiante oportunidades para apropiar y aplicar conocimientos de otros campos del saber, en este sentido, el área genera espacios para desarrollar competencias que le permiten al estudiante abordar, reflexionar y valorar diversos aspectos del contexto cultural, social, espiritual, estético, político, comunicativo, económico, ambiental y deportivo entre otros. Estas dimensiones constituyen el mapa móvil de la globalización, cuyo conocimiento le permite al estudiante desarrollar una visión panorámica de la realidad compleja en que se halla inmerso. Actualmente, En el plan de estudios ajustado, se contemplan tres tipos de electivas: una complementación integral, otra de actualización y la última de profesionalización. Se trabajan en total 4 electivas y 10 créditos académicos.

Este campo se ajustó, de tal manera que el estudiante puede optar por actualizarse en la temática que más le llame la atención o elegir componentes de profesionalización, los cuales puede tomar directamente en Administración de Empresas Comerciales. Éstos últimos además de cumplir con la función de contribuir y complementar su formación en el programa, le permiten abonar créditos que le pueden ser homologados en caso de decidir continuar con la carrera profesional, así:



Línea de Profesionalización

Electiva I	Electiva II
---------------	----------------

Electiva III

En la línea de actualización, se busca trabajar en las principales áreas del programa (Administración y Contabilidad), con la normatividad y/o exigencias vigentes, por tanto, éstas se programarán según los requerimientos y novedades del momento. Al estudiante se le exigirá el cumplimiento de 8 créditos de electivas de profundización, independientemente de la temática que elija. Dada la dinámica en este ejercicio, y cada vez que se realicen ajustes se realizará el debido proceso, se entregará la convalidación del componente, para que en caso de que algún estudiante haya perdido un componente electivo de profundización y éste no se programe, se le asimile, equipare u homologue, con el vigente. Lo anterior es estudio y competencia del Comité de Currículo; apoyado del concepto favorable del Consejo de Facultad.

2.13 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PROGRAMA.

Tiempo presencial. Tiempo de dedicación a la asistencia, orientación de aspectos teóricos, conceptuales, sobre las temáticas del programa, los cuales se implementan en clases teóricas y prácticas, las tutorías (obligatorias o voluntarias) y las actividades de evaluación. El programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, cuenta con 103 horas presenciales.

Trabajo Independiente: Tiempo en que los estudiantes fortalecen, profundizan, complementan temáticas y/o actividades del programa, o se introducen en otras. El plan de estudios registra que el trabajo autónomo por parte del estudiante es de 206 horas.

Tutorías Académicas: El apoyo y asesoría que reciben los estudiantes para resolver inquietudes, adelantar proyectos, actividades, informes académicos. Cada componente temático del área básica/disciplinar o de profesionalización cuenta con una hora semanal, para este ejercicio académico. Del plan de estudios vigente, 41 componentes cuentan con una hora de tutoría académica.

Salas Abiertas de Formación SAFO. Espacios académicos y de formación integral, que buscan la participación de los estudiantes en charlas, conferencias, conversatorios, entrevistas, entre otros, de un tema que profundice o actualice conocimientos o le contribuya en su formación integral.

2.14. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.

La postura del Modelo Pedagógico de la universidad Colegio Mayor³², se nutre de las aportaciones de diversas corrientes psicológicas asociadas genéricamente a la psicología cognitiva: el enfoque psicogenético piagetiano, la teoría de los esquemas cognitivos, la teoría ausubeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo. El constructivismo postula la existencia y prevalencia de procesos activos en la construcción del conocimiento, partiendo de conocimientos previos o de la representación que se tenga de la nueva información o de la actividad.

El Modelo Pedagógico del Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, se plantea como un sistema académico dinámico, fruto de la combinación de estrategias y recursos, acordes con la actualidad del quehacer académico. Facilita el proceso educativo, al permitir que los estudiantes del programa adquieran las competencias para acceder al conocimiento; afiancen los elementos básicos y teorías científicas con los cuales apoyen sus argumentaciones de forma lógica y racional; puedan expresar su ser creativo, innovador, propositivo y abierto al cambio, es decir, que docentes y estudiantes apoyen el conocimiento, como una construcción de responsabilidad individual y colectiva.

De igual forma, desarrolla la educación para la autonomía, la colaboración, la solidaridad, el liderazgo y el trabajo en equipo. Cuenta con metodologías de construcción del conocimiento desde los espacios y estrategias pedagógicas, capaces de motivar la actividad cognitiva de los sujetos, aportando herramientas útiles para los cuatro pilares de la educación: el ser, saber, hacer y relacionarse; a través de:

El Aprendizaje Significativo, como un proceso a través del cual una nueva información se relaciona con la estructura del conocimiento del individuo. Desde el aprendizaje significativo el maestro debe constatar cuales pre-conceptos y pre-teorías posee el estudiante para que sus enseñanzas sean significativas. Requiere de la disponibilidad y empleo de estrategias cognitivas que representen los propios intereses, la disponibilidad y los propósitos del estudiante.

El aprendizaje significativo centra al estudiante como protagonista y corresponsable de lo que propone la UNESCO, que los alumnos “deberán aprender a conocer, a hacer, a ser y a convivir”.

³² Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, MOPEI

La Enseñanza Problemática, es la forma de actividad o pensamiento dirigido que contribuye a la formación de un pensamiento independiente, creativo, en tanto que la representación cognoscitiva de la experiencia previa como los componentes de una situación problemática actual son reorganizados, transformados o recombinados para lograr un objetivo diseñado; involucra la generación de estrategias de resolución de problemas que trascienden la mera aplicación de principios.

Para Vygotsky (1995) el saber se construye, porque está conformado por *“estructuras de la inteligencia que son el resultado entre los sujetos con los objetos”*. El conocimiento es una elaboración conceptual que interpreta y ordena el mundo. La psicología cognitiva *“retoma los problemas epistemológicos, para investigar como procede la resolución de problemas”*. En la construcción del conocimiento prima la relación social, no puede existir interiorización de las acciones, si primero no se han socializado; la sociedad es el punto de partida y base del aprendizaje individual.

En síntesis, el modelo pedagógico del Programa espera desarrollar en el Tecnólogo la autonomía, la colaboración, la solidaridad, la creatividad, el liderazgo y el trabajo en equipo, teniendo en cuenta los avances de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para promover aprendizajes autónomos y significativos.

Bajo esta concepción el modelo pedagógico del Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial se enmarca en tres principios fundamentales:

- La formación integral, como aquel escenario que incita al hombre para lograr su perfeccionamiento a través de la realización de su proyecto personal de vida.
- El estudiante es el centro del modelo y co -responsable de su propio proceso de aprendizaje
- La función del docente es relacionar, asociar los procesos de construcción del estudiante con el saber colectivo culturalmente organizado. El maestro debe crear condiciones óptimas para que el estudiante despliegue una actividad mental constructiva y debe orientar, animar y guiar explícitamente e intencionalmente esta actividad.

2.14.1 Las estrategias pedagógicas para fortalecer competencias comunicativas en un segundo idioma.

El programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, tiene dentro del plan de estudios seis niveles de Inglés, dos asignaturas del área administrativa orientados en el mismo idioma. De igual forma, los estudiantes

cuentan con espacios para desarrollar actividades de refuerzo, a través del club de inglés. Actualmente se programan 3 club de inglés, cada uno de dos horas. A ellos acuden los interesados en profundizar, practicar o reforzar conocimientos, pero principalmente se privilegia este espacio para los estudiantes que tienen dificultades en el aprendizaje del idioma. Las clases se desarrollan en aulas de informática y laboratorio de idiomas. Cada grupo de inglés cuenta adicionalmente con una hora de tutoría académica, para atender casos, dificultades y asesoría particulares o grupales. Otro aspecto a destacar es el número de estudiantes por grupo, el cual es inferior a 20 participantes.

También, el programa se articula con las actividades de Bilingüismo, proyecto institucional, en donde los estudiantes se pueden inscribir para realizar diferentes actividades de inmersión en inglés, principalmente lúdicas, como caminatas guiadas, en donde toda la información se brinda en inglés, charlas, asesorías, sesiones con nativos.

3. INVESTIGACIÓN

3.1 Aspectos normativos de la investigación en la Unicolmayor

El Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, plantea la investigación institucional como una de las funciones sustantivas de la Universidad, que articula los saberes, investigadores, comunidades académicas y realidades, desde perspectivas disciplinarias e interdisciplinarias.

De esta manera, el programa de Tecnología Asistencia Gerencial Presencial se vincula al proyecto colectivo por el saber en la Universidad, desde la integración de proyectos, grupos y líneas de investigación que son consecuentes con las políticas institucionales de investigación, y constituyen en su rigor científico el cimiento y las bases para la generación de nuevo conocimientos.

En consecuencia, la unidad académica reconoce toda la legislación que regula el quehacer de la institución y se apropia de su operacionalización, con el fin de dar respuesta a las políticas nacionales para el desarrollo de la educación, la ciencia y la tecnología según lo dispone la Constitución Nacional de 1991, la Ley 29 de 1990 de Ciencia y Tecnología y la Ley 30 de 1992, sus decretos reglamentarios y los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación. En este sentido, se hace copartícipe de la normatividad que ha enrutado la investigación en la institución desde los años 80, a saber:

Tabla 13. Ruta de la investigación

AÑO	RUTA DE LA INVESTIGACIÓN
1981	Primer Reglamento de la actividad investigativa mediante resolución 235.
1994	Reglamento de Investigaciones mediante acuerdo 001.
2000	Acuerdo 011 del 10 de abril. Estatuto General consagra el objetivo de "fomentar y desarrollar actividades científico-investigativas.
2000	Acuerdo 019 del 17 de mayo, actualización de la reglamentación.
2003	Resolución No. 1001 del 26 de noviembre de 2003, por la cual se creó el Comité de Investigaciones de Facultad en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
2005	Acuerdo 030 de 2005. Acuerdo por el cual se expide el Reglamento de Investigación en la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. http://www2.unicolmayor.edu.co:8070/cmc/hermesoft/portal/home_3/rec/arc_555.pdf
2005	Acuerdo 071 de 2005. Por el cual se deroga acuerdo 063 de 20 septiembre de 2005
2008	Acuerdo 07 de 15 abril de 2008 Se otorga estímulos académicos a estudiantes de Semillero de RISIUCMC

Fuente Oficina de investigaciones

Es así como la oficina de Investigaciones adscrita a la rectoría de la Universidad cumple con su cometido desde su misión, visión y objetivos, así:

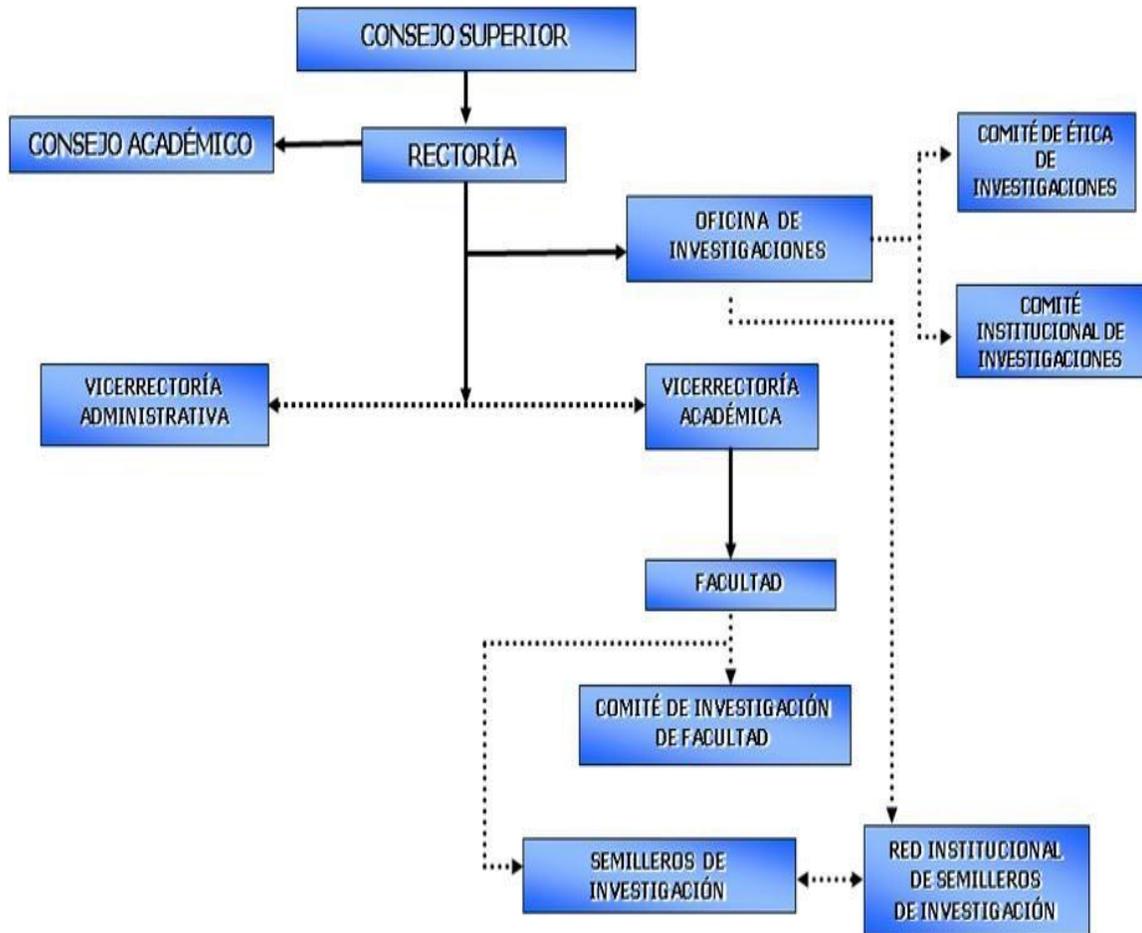
Misión: Posibilitar espacios académicos para la gestión, construcción y apropiación de conocimiento útil, como mecanismo que potencie opciones de intervención institucional, mediante la ejecución de proyectos que alimenten líneas de impacto en el ámbito científico, tecnológico, productivo y político; crear un escenario que coadyuve en la cooperación, establecimiento de alianzas estratégicas, definición de convenios relacionados con la generación y divulgación de la producción investigativa; e impulsar la participación en redes globales del conocimiento, como aspecto garante del estado social de derecho y desarrollo del país, con repercusión en la calidad de vida de los miembros de la sociedad colombiana y en el ámbito internacional.

Visión: Conformar una comunidad académico-científica reconocida por su producción de impacto e innovación, con una mirada prospectiva y aportes significativos que abran nuevos caminos a la investigación, en beneficio de la docencia y la proyección social, mediante cobertura local, regional, nacional e internacional.

OBJETIVOS

- Fortalecer la actividad investigativa de la Universidad, para la organización, facilitación, seguimiento, control, evaluación y difusión de esta función sustantiva.
- Diseñar mecanismos y estrategias para incentivar la conformación de grupos disciplinarios e interdisciplinarios, con capacidad de intervención en procesos de desarrollo de la Universidad y del contexto.
- Fomentar procesos de generación de nuevo conocimiento y creatividad para la innovación y competitividad.
- Apoyar la inserción de grupos de investigación en redes académicas a nivel nacional e internacional.
- Garantizar la continuidad de la investigación con base en sus productos: publicaciones, jóvenes investigadores, desarrollos tecnológicos y aportes a la solución de problemas.

Figura 2. Organigrama Unicolmayor, ubicación de la oficina de investigaciones



En este sentido y en cumplimiento con las políticas investigativas institucionales, el programa en su trayectoria investigativa ha venido vinculándose con proyectos y grupos de investigación. A continuación, se registran las líneas de investigación que actualmente están vigentes en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca:

Tabla 14. Grupos y Líneas de Investigación

GRUPOS	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Sociedad, cultura y desarrollo	1. Desarrollo pedagógico, educativo y curricular. 2. Sociedad y cultura 3. Administración y competitividad 4. Desarrollo comunitario
Investigación socio- jurídica	5. Justicia y Democracia
Paz y convivencia	6. Paz y convivencia social
Ética y valores	7. Axiología

Salud y desarrollo humano	8. Concepción y análisis de la salud 9. Diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica de la enfermedad
Medio ambiente y Desarrollo sostenible	10. Ecología y desarrollo sostenible 11. Edificación

Fuente. Oficina de Investigaciones

Cabe anotar que dentro de dicha taxonomía de los grupos se han inscrito las líneas particulares que tiene en este momento la facultad y que posibilitan trabajos de investigación conducentes a la recreación de conocimiento disciplinar del programas, en ese orden de ideas, la Facultad de Administración y Economía, con los programas de Administración de Empresas Comerciales, Economía, Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial modalidades presencial y a distancia según sus objetivos se encuentra enmarcada en el grupo de investigación de la siguiente manera:

Tabla 15. Grupo Sociedad Cultura y Desarrollo al que tributa la facultad.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	PROPÓSITO	TEMÁTICAS
1. Desarrollo pedagógico, educativo y curricular.	Indaga, reflexiona sobre la práctica educativa, la acción ejercida sobre los educandos, la incidencia en los procesos curriculares, la calidad de la institución en el ámbito académico. Sugiere ajustes mediante procesos continuos de autoevaluación, autorregulación y determina la madurez de los programas para alcanzar la acreditación.	-Desarrollo curricular y formación integral en los programas académicos. -Diseño de sistemas y modelos evaluativos -Aplicación de las TIC a la educación -Materiales educativos como apoyo a didácticas específicas -Semilleros de Investigación y actividad investigativa -Epistemología de las Ciencias -El egresado y el contexto laboral -Perfeccionamiento institucional, calidad y acreditación.
2. Administración y competitividad	Pretende apropiarse del acervo documental y el conocimiento en el área de la administración para fortalecer la capacidad de gestión, la competitividad y el liderazgo en las empresas y en los sectores productivos nacionales. En este sentido, se debe ayudar a superar, a partir de la investigación, las deficiencias de competitividad que afectan el aparato productivo colombiano,	-Producción y operaciones -Gerencia de personal -Legislación de la construcción -Desarrollo del talento humano -Fomento empresarial -Competencias laborales y profesionales -Administración por valores -Productividad y competitividad en las empresas colombianas -Desarrollo sostenible a partir de las pequeñas y medianas empresas -Recursos Humanos -Mercadeo -Inteligencia de mercados internacionales

		-Impacto de la globalización en la exportación colombiana (sector extractivo, productivo y de Servicios). -Finanzas y economía -Evaluación de proyectos de inversión
Desarrollo comunitario	Pretende dar razón de los procesos y problemas sociales que se presentan al interior de la comunidad y que tienen trascendencia en los ámbitos nacional e internacional dentro del nuevo marco jurídico del país; esta línea posibilita la difusión, investigación y desarrollo de prácticas comunitarias que permiten una reestructuración conceptual, metodológica y organizativa. Los resultados de estas investigaciones aportan a los procesos de descentralización y modernización elementos de análisis para el diseño de nuevos escenarios de la gestión pública, en el marco de la legislación y perspectiva nacional y mundial.	<ul style="list-style-type: none"> · Participación y gestión comunitaria. · Evaluación de proyectos comunitarios · Proyectos comunitarios en zonas rurales · Estados del arte en comunidad a nivel nacional · Metodologías y estrategias de intervención en la comunidad

Fuente. Oficina de Investigaciones.

Es así como la organización para la ejecución de proyectos en estas líneas tiene la siguiente organización institucional.

Figura 3. Funcionamiento de la investigación en la Facultad de Administración y Economía



Fuente: Oficina de Investigaciones

Se destaca que a la fecha los docentes del programa, y de acuerdo con los lineamientos de la oficina de Investigaciones participa de las convocatorias para presentar proyectos y al interior de todos los programas de la Facultad se desarrollan tareas concretas de investigación formativa.

4.2. La Investigación en La Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca

La actividad investigativa en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se desarrolla con base en dos tipos básicos de investigación: la investigación formativa y la investigación strictu sensu o en sentido estricto (Amaya, 2002). El origen de esta clasificación proviene del Consejo Nacional de Acreditación (Lineamientos para la Acreditación, característica 37, 1998). Para ello a continuación se precisan sus conceptos y características:

Tabla 16. Investigación formativa vs. Investigación strictu sensu

DIMENSIONES	INVESTIGACIÓN FORMATIVA	INVESTIGACIÓN STRICTU SENSU
Función	Parte del proceso formativo como profesional para desarrollar actitudes y competencias en la interacción de estudiantes y profesores.	Resolución de problemas, planteamiento y verificación de hipótesis, ejecución de proyectos.
Finalidad	Aprendizaje por descubrimiento y construcción; formación permanente orientada a potenciar capacidades conceptuales; búsqueda de conocimiento y enriquecimiento de las prácticas docentes.	Generación de conocimiento significativo y original en el área, campo o disciplina, dentro de un contexto real.
Tareas	Aprehensión de conocimiento. Reflexión cotidiana sobre la práctica de la enseñanza. Procesos de capacitación y actualización. A través de las siguientes estrategias: trabajo independiente con la guía del docente, trabajo de semilleros de investigación, trabajo de tesis, ensayos teóricos, e investigación en el aula.	Dirección, ejecución y control de todos los procesos.
Antecedentes	Pre saberes en los estudiantes y trayectoria investigativa en los profesores.	Experiencia previa, autonomía.
Procedimientos	Sencillos y referidos al <i>saber cómo</i> . Procedimiento heurístico al lado de un "maestro" experimentado.	Especializados y referidos al <i>saber qué</i> y al <i>saber por qué</i> .
Epistemología	Básica, inicial, gradual.	Profunda, radical.

3.2.1 Lineamientos Institucionales para la Investigación Formativa. El Acuerdo 96 de 2016, establece los lineamientos para la política de investigación formativa en la Universidad y registra como objetivos, lo siguiente:

Objetivo investigación formativa: Lograr junto al estudiantes una visión centrada en el propósito de entender y reflexionar acerca del quehacer de su disciplina, la convivencia diaria, el ser ciudadano, las necesidades en el entorno y la conciencia ambiental, entre otros.

Objetivo investigación básica y aplicada: estimular la creatividad y la comprensión sistémica del problema, así como desarrollar el pensamiento creativo y enfocar disciplinariamente al estudiante para que las capacidades de respuesta sean acordes al proceso investigativo que plantea y pueda socializar la experiencia creadora y formativa, atendiendo aspectos como:

- Competencias argumentativas, propositivas y conceptuales.
- Identificación de la metodología de trabajo disciplinar, interdisciplinar o multidisciplinar desde situar la pregunta en el contexto hasta proponer una solución viable.
- Trabajo en red: conexión del conocimiento que conduce a la generación de pensamiento creativo diverso, es la herramienta facilitadora para integrar disciplinas o ciencias y visibilizar la conectividad en el pensamiento de un colectivo.

3.2.2. Actividades asociadas a la investigación formativa. Éstas son las actividades curriculares, como trabajos de grado y sus modalidades, investigación en el aula, contenidos de metodología de la investigación asignados en el plan de estudio, emprendimiento y prácticas o pasantías con el sector académico o productivo.

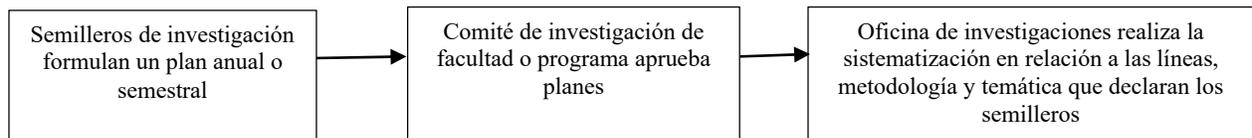
3.2.3. Semilleros de investigación. Desde el aula se consolida el trabajo de la investigación formativa en los siguientes tres aspectos:

- **Semilleros en formación:** fortalecimiento de los principios epistemológicos y discursivos de la disciplina o área que abarque el semillero.
- **Semilleros consolidados:** semilleros con un tiempo de creación superior a un año y que ya han logrado el cumplimiento parcial o total de las metas y objetivos formulados en los planes de trabajo formulados.
- **Semilleros de grupo de investigación:** Son los semilleros que se conforman al interior de un grupo de investigación y que tienen temáticas y líneas de investigación definidas, así como un plan y unos

objetivos de investigación que contemplan la actuación de la investigación formativa. Estos semilleros dentro de su plan de formación pueden albergar estudiantes en semilleros de iniciación.

Frente a esta clasificación la oficina de investigaciones de la Universidad certificó al semillero SEFIROT del programa de Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial, como adscrito al grupo de investigación ATENESIS con código en Colciencias COL0073154.

Procedimiento para seguimiento el trabajo de semilleros de investigación:



3.2.4 Participación en proyectos. Ésta puede darse de manera directa o indirecta con investigadores principales, coinvestigadores e investigadores auxiliares, quienes participan en convocatorias internas y deben tener en cuenta los criterios con que evalúan los trabajos:

- Calidad académica del trabajo.
- Rigurosidad.
- Pertinencia y relación con las líneas de investigación.
- Relación con aspectos disciplinares del programa.
- Aporte en campo del conocimiento o en aspectos metodológicos.

3.3. La Investigación en el Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial.

La investigación en el programa es formativa. Se asume como un tema-problema que se desarrolla mediante estrategias de enseñanza, enmarcadas en el aprendizaje por descubrimiento y construcción, esto como lineamientos desde el Comité de Investigación. En este sentido en los programas realizan actividades que incluyen prácticas de revisión de investigaciones, consulta de expertos, construcción de modelos conceptuales, elaboración de documentos, entre otros.

En los diferentes componentes temáticos del campo de fundamentación disciplinar, se brindan conocimientos básicos y herramientas tecnológicas necesarias para profundizar en áreas específicas del

saber. Con ello se busca desarrollar en los estudiantes la capacidad individual y colectiva de indagar, descubrir, construir e interpretar la realidad desde marcos conceptuales, con un enfoque crítico, profundo y ético, que contribuya a generar procesos de creatividad que conlleven al mejoramiento permanente de las instituciones y empresas.

De igual forma, se aplica la filosofía del aprender aprendiendo, pues no sólo se reconstruye el conocimiento disciplinar, sino también la aplicación de los métodos y procedimientos propios de la investigación de las ciencias sociales como actividades del quehacer pedagógico y académico. En este sentido, se busca que los estudiantes y los docentes sean protagonistas de su propio aprendizaje y responsables de construir su propio conocimiento, así como de adquirir actitudes y aptitudes propias para el ejercicio de la investigación y la ciudadanía.

En esta perspectiva, la formación se asume como una práctica que incluye a la investigación como un principio y método fundamental donde la argumentación, comprensión, análisis, síntesis y generalización se constituyen en principios fundamentales que fortalecen la interdisciplinariedad, el diálogo, la participación y la actitud crítica, fundamentales para el desarrollo de competencias cognitivas y socio-afectivas complejas que respondan a los desafíos planteados por la actual dinámica social, cultural, política, económica, investigativa y científica.

En este marco se desarrollan las dos dimensiones de la investigación. En la siguiente figura, se sintetiza el quehacer de la investigación formativa en la facultad:

Figura 4. Representación de la Investigación en la Facultad de Administración y Economía- TAGP

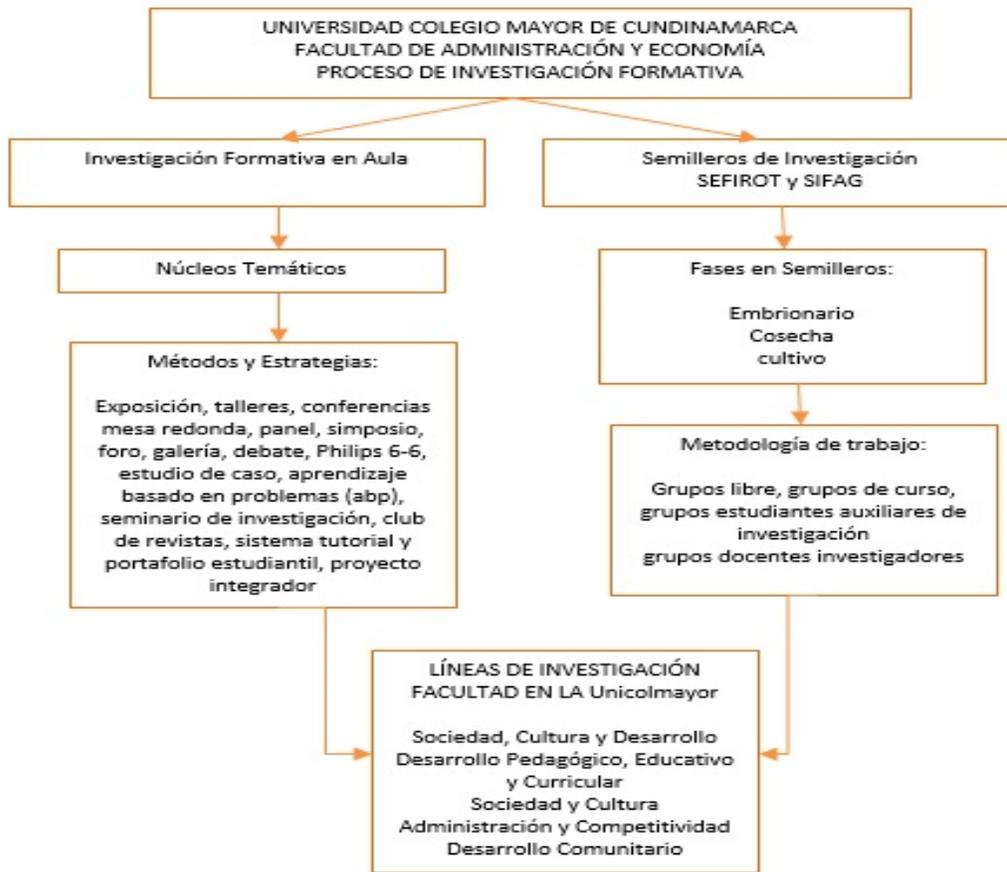


Fuente: Quehacer de la investigación formativa en la facultad dirigida a cada Programa

En concordancia con la figura anterior, los Semilleros del Programa dependen de manera directa de la Facultad de Administración y Economía, de las orientaciones del Comité de Investigaciones quien como ente colegiado da las políticas para el desempeño de sus semilleros. De igual forma los semilleros del Programa Semillero SEFIROT (sede Bogotá) SIFAG (sede Funza) cuentan con docentes que coordinan las diferentes actividades direccionadas a la formación investigativa de los estudiantes del programa.

De esta manera se especifica que dichos semilleros cumplan con sus tareas dentro de la investigación formativa con una serie de actividades que se relacionan en la siguiente figura:

Figura 5. Esquema investigación formativa dirigida a cada Programa



En concordancia con la figura anterior, los Semilleros del Programa dependen de manera directa de la Facultad de Administración y Economía, de las orientaciones del Comité de Investigaciones quien como ente colegiado da las políticas para el desempeño de sus semilleros. De igual forma los semilleros del Programa Semillero SEFIROT (sede Bogotá) SIFAG (sede Funza) cuentan con docentes que coordinan las diferentes actividades direccionadas a la formación investigativa de los estudiantes del programa.

La investigación formativa está concebida para desarrollar las potencialidades creativas de los estudiantes, quienes están llamados a convertirse en los líderes que aporten y promuevan el desarrollo del país, a través de propuestas significativas en aquellas áreas claves que, por su trascendencia, requieren constituir un trabajo inter y transdisciplinar. Para ello el docente investigador debe:

- Impregnarse de la misión del programa y de su dinámica para ayudar a definir el perfil competitivo del tecnólogo, fundamentado en valores, con capacidad para dar solución a los problemas del contexto y del país.
- Seguir el hilo conductor del proceso, sin renunciar a su derecho de libertad de cátedra e investigación.

3.3.1 Articulación de trabajos de aula con la investigación. Desde las diferentes áreas disciplinares y componentes programáticos, se aplican conceptos y se desarrollan ejercicios investigativos como proyectos de investigación a corto plazo, los cuales permiten un vínculo directo con las estrategias investigativas, fomentan y crean espíritu y cultura investigativa al interior del programa.

3.3.2 Semilleros de investigación en el programa. La facultad de Administración ha liderado este escenario, primero con la creación en el año 2008 del Semillero Pígalión de la Facultad, que permitió en su momento ser el espacio ideal para fomentar el espíritu investigativo de los programas de la Facultad.

En el año 2011, el programa de Tecnología en Asistencia Gerencial se independizó del semillero Pígalión y conformó el Semillero SEFIROT como espacio particular para formar a los estudiantes del programa en investigación. En el segundo período de 2016 creó el semillero de investigación SIFAG sede Funza, como fase embrionaria anexa al semillero SEFIROT. Cumplan con sus tareas dentro de la investigación formativa con una serie de actividades que se relacionan en la tabla 7.6

Tabla 17. Relación Semilleros del programa Bogotá-Funza

	SERIFOT-BOGOTÁ	SIFAG-FUNZA
Identidad	Nace 02 2011, para responder la necesidad de constituir un proyecto investigativo del programa.	Nace 02-2016
Antecedentes	PIGALION 2008 Semillero de la Facultad con participación de estudiantes de TAGP en creación y fundación	SEFIROT. Semillero embrionario SEFIROT
Justificación	Oportunidad para proyectar, dentro de la formación de los estudiantes, una verdadera herramienta de flexibilización curricular, donde el estudiante escoge las temáticas en las que desea profundizar y lo hace por su libre albedrío.	Flexibilidad curricular y apoyo en su creación y desarrollo con el fin de ofrecer una educación más libre y personalizada en sus estudiantes, crea este nuevo semillero de investigación atendiendo a somos investigadores y forjadores de aprendizajes

		guiados por la Verdad en la construcción de nuevo conocimiento.
Principios	Interdisciplinariedad, integración, compromiso, imparcialidad.	
Misión	Impulsa la conformación de grupos de investigación que generen, desde un pensamiento crítico y autónomo, nuevas formas de acceder al conocimiento y desarrollen competencias investigativas en el desempeño del futuro tecnólogo, con el fin de brindar soluciones útiles y efectivas a su comunidad.	
Visión	Para el año 2025 se habrá consolidado como un espacio interdisciplinario de convergencia de estudiantes, profesores e investigadores que desarrolla actividades investigativas formativas para responder a las necesidades de las organizaciones, las exigencias de la educación superior, los imperativos del mundo contemporáneo, los desafíos impuestos por la ciencia y la tecnología, los cuales serán referentes significativos para su posicionamiento en el mundo académico.	Nos constituimos como un semillero de investigación que propende por la investigación formativa, conformado por personas Sociables, con ideas y proyectos Innovadores, que Fundamentan y fortalecen los Aprendizajes de las actuales y futuras Generaciones que lo conforman.
Objetivo General	Consolidar grupos de investigación, con la participación activa de los estudiantes en procesos de formación que propicien el desarrollo de competencias investigativas y el pensamiento crítico y autónomo, para comprender los entornos y ofrecer apoyo a soluciones efectivas a necesidades del país.	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivar el trabajo investigativo en docentes y estudiantes del programa de Tecnología en Asistencia Gerencial e integrar redes de investigación nacionales e internacionales que permitan el intercambio con pares académicos y el posicionamiento del semillero Sefirot. - Generar proyectos con la participación activa de los estudiantes que conforman los semilleros, para fortalecer el Proyecto Educativo y la Proyección Social de la Universidad. - Divulgar a la comunidad científica los resultados de las investigaciones desarrolladas desde el Semillero. - Articular las líneas de investigación que tiene el programa, para hacer que los estudiantes se vinculen a ellas y se puedan engranar las nuevas propuestas, para contribuir al relevo generacional. - Abrir un espacio académico para el fortalecimiento de la metodología de investigación, a través de la fundamentación teórico – conceptual de los 	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en conceptos que nos permitan generar ideas que, a futuro representarán problemas de investigación. - Formar para la investigación dentro de los parámetros de la metodología, la discusión, la crítica y el discurso disciplinar, interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar. - Generar espacios de diálogo entre pares, en torno a temáticas que permitan ampliar los conocimientos de los participantes en el semillero.

	<p>estudiantes, que participen en las actividades académicas propuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar las iniciativas de estudiantes y docentes del programa, para solucionar problemas de su área de conocimiento, en los que se traza un plan de acción, que les permite encontrar soluciones claras, verificables y aplicables al problema inicial. - Fortalecer en los estudiantes las habilidades investigativas a través del análisis, crítica y reflexión de los problemas de su entorno profesional, generando propuestas y soluciones. - Organizar y participar en redes de investigación, con las que se establezcan canales de comunicación permanente, a través de las cuales puedan participar en eventos nacionales e internacionales. - Divulgar los resultados de investigación en forma escrita en las revistas de la Universidad dispuestas para tal fin. 	
Estrategias de Formación	<p>Los semilleros de investigación son espacios o puntos extra clase de convergencia entre estudiantes, docentes e investigadores. Allí todos son protagonistas de su propio aprendizaje y, en última instancia, responsables de construir su propio conocimiento, así como de adquirir actitudes y aptitudes propias para el ejercicio de la investigación y la ciudadanía.</p> <p>SEFIROT en su etapa inicial fue un semillero embrión: aquellos recién conformados, que no tienen aún un proyecto de investigación y se encuentran en una fase exploratoria, pero tienen un plan de desarrollo. Aunque puede adelantar proyectos de investigación y trabajar para desarrollarlos.</p> <p>Por lo anterior y para cumplir con sus objetivos como estrategias de formación, aprovecha: conferencias, conversatorios, sesiones de capacitación, tutorías, asesorías metodológicas y disciplinares, asistencia a eventos de investigación.</p>	<p>Por medio de talleres grupales se sensibilizará a los estudiantes del semillero hacia la investigación. Dichos talleres se desarrollarán en cada encuentro presencial basándose en las consultas bibliográficas previas, con el fin de establecer discusiones en torno a los temas de investigación y así poder afianzar "la elaboración de artículos reflexivos alrededor de la dinámica de investigación formativa, artículos producto de revisiones de tema y socializaciones de la experiencia de construcción del semillero".</p>
Plan de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitar y brindar herramientas metodológicas a los estudiantes del Semillero (Conferencias, conversatorios, talleres, asesorías). -Generar espacios virtuales de autoaprendizaje, aula virtual en la plataforma MOODLE y apoyo multimedial de la unidad SIETIC de la Unicolmayor. -Establecer vínculos investigativos desde el Semillero con temáticas académicas -Brindar asesorías y tutorías disciplinares a grupos. -Atender reuniones de coordinación de Semilleros (Red Institucional de Semilleros). Producir documentos (propuestas, proyectos, ponencias o artículos). 	<p>Encuentros presenciales de una hora académica cada ocho según calendario docente y asesorías permanentes por los medios virtuales para consultas particulares sobre temas de investigación. Dependiendo del nivel de cada semestre, se desarrollarán entre otras, las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ilustración del Desarrollo histórico de la constitución del Semillero SIFAG. -Sensibilización sobre la importancia de la investigación. -Formación para la investigación: metodología.

	Participar en eventos, encuentros y comunidades con conferencias, talleres, ponencias, poster, rueda de negocios entre otros. Vincular estudiantes y docentes a Grupos de Investigación reconocidos a nivel institucional y de Colciencias.	Elaboración de productos (de acuerdo al nivel del semestre). Revisiones permanentes del avance de los productos. Preparación para el encuentro institucional de investigación. Ponencias y presentación de póster.
--	--	---

3.3.3 Metodología: Como se ha mencionado anteriormente, los semilleros del Programa son espacios que incentiva la investigación en los estudiantes, docentes y egresados. Su objetivo es “Consolidar grupos de investigación, con la participación activa de los estudiantes en procesos de formación que propicien el desarrollo de competencias investigativas y el pensamiento crítico y autónomo, para comprender los entornos y ofrecer apoyo a soluciones efectivas a necesidades del país”.

Los semilleros se configuran en equipos liderados por profesores y expertos con la participación de los estudiantes en tres niveles:

Tabla 18. Niveles de formación de los semilleros de investigación

NIVEL SEMILLERO	CARACTERÍSTICAS	PLAN DE TRABAJO
Nivel 1. GRUPO EMBRIONARIO	Conformado, preferencialmente, por estudiantes de los primeros semestres que aún no han avanzado en el estudio de profundización, ni han cursado formalmente asignaturas como metodología de la investigación	Presentación semillero SEFIROT Sensibilización a la participación en el semillero de investigación Taller de observación - I parte Taller de observación – II parte Importancia del sentido de observación en la investigación Talleres de motivación hacia la investigación- I parte Talleres de motivación hacia la investigación- II parte
Nivel 2. GRUPO DE CULTIVO.	Lo integran estudiantes avanzados en la carrera – sexto semestre en adelante y que desarrollan bajo la dirección de docentes investigadores algún proyecto.	Presentación de Ambientación e inducción al emprendimiento Sensibilización del espíritu emprendedor Análisis de casos – Emprendimiento Social Análisis de casos – Emprendimiento tecnológicos Análisis de casos- Pedagógicos Análisis de películas Talleres varios: ideas de negocios Participación en encuentros de semillero con ponencias.
Nivel 3. GRUPO DE COSECHA.	Son estudiantes formalmente capacitados y que integran un grupo consolidado de investigación, como coinvestigadores y auxiliares.	Asesoría a Proyectos en sus diferentes fases u otros disciplinares. Acompañamientos en producciones escritas Evaluación general Participación en Encuentros de semillero con Ponencias Producción y publicación de documentos

Ejes de trabajo. Los semilleros del Programa SEFIROT y SIFAG, posibilitan tres ejes para el trabajo investigativo:

Tabla 4.8 Ejes para de trabajo en investigación

EJE TEMÁTICO	EJE METODOLÓGICO	EJE FORMATIVO
El énfasis de la labor se hace en el tema, siendo éste el eje más característico de los grupos de semilleros; se inician como grupos de estudio donde estudiantes y docentes comienzan a investigar e interactuar con un tema específico con el fin de profundizar e identificar su científicidad.	Esta línea privilegia los discursos sobre los métodos de investigación con un énfasis operacional.	El eje formativo se constituye como un articulador de los otros dos, su énfasis está en buscar en el investigador la incorporación de una actitud científica donde comienza a canalizarse el trabajo en proyectos y resultados de investigaciones.
Estos ejes no se desarrollan aisladamente, sino que se integran en momentos diferentes que pertenecen a un mismo proceso. De tal manera que cada semillero puede primar una u otro eje, con la concepción clara que todos son niveles indispensables en cada proceso.		

Por otro lado, y paralelamente el semillero como espacio abierto, flexible y pluralista, y con el ánimo de fomentar, propender y proyectar nuevas formas de aprender y hacer ciencia, proporciona a todos los integrantes de la comunidad de la facultad la posibilidad para que se integren de manera voluntaria a diversas actividades que permitan la formación científica de los estudiantes, desde cualquier escenario.

3.4 Actividades realizadas: Organización de eventos – I Encuentro de semilleros de Investigación SEFIROT

El I Encuentro de Semilleros de Investigación SEFIROT del programa de Tecnología en Asistencia Gerencial, se realizó el día 17 de mayo de 2017 en el Aula Máxima de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

Este evento fue de gran relevancia ya que contó con la participación de directivos, docentes, estudiantes, egresados e invitados externos que se reunieron para compartir un espacio académico en el que se hizo un recuento de la historia del Semillero SEFIROT, sus experiencias significativas, los aportes a la formación integral de los estudiantes, así como la trascendencia que el desarrollo de las actividades de investigación ha tenido en los egresados del programa Tecnología en Asistencia Gerencial presencial. De igual forma, este evento permitió visibilizar el programa y la Universidad en otras entidades con la presencia de invitados de la

Fundación Universitaria del Área Andina, la Universidad Manuela Beltrán y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Es importante mencionar que toda la logística del evento fue realizada por las estudiantes de VI semestre del programa desde el componente temático de Protocolo Organizacional, actividad que además de brindar la oportunidad de aplicar todos los conocimientos adquiridos durante el semestre, permitió afianzar en los estudiantes su trabajo autónomo y colaborativo, así como sus habilidades propositivas, creativas en la organización de este importante espacio académico. De otra parte, por ser un componente temático orientado en inglés el evento se desarrolló en su 50% en este idioma, permitiendo a los estudiantes presentar sus avances en la aplicación y apropiación de las habilidades lingüísticas adquiridas en los seis niveles de su carrera. (ver anexo 2 – memorias del evento).

Los docentes coordinadores del semillero han tenido la oportunidad de presentar como ponencia, las experiencias significativas generadas en este proceso de investigación formativas en escenarios tales como: la Universidad Santiago de Cali (encuentro nacional semilleros de investigación RedColsi) y en encuentro de investigación en la Universidad de Cundinamarca (ver anexo 9), estas ponencias generando la elaboración de un Objeto Virtual de Aprendizaje, con el fin de visibilizar el trabajo hecho desde el interior del semillero (ver anexo 8 – OVAS).

3.4.1 Actividades en el aula – Emprendimiento:

Los proyectos que se realizan a la luz del emprendimiento fortalecen las competencias de los estudiantes en temas aplicados del conocimiento, dentro del Plan de Estudios del Programa PEP y que se genera desde el área disciplinar de Administración.

3.4.2 Actividades como SIFAG:

El inicio del semillero SIFAG en el segundo periodo académico de 2016 en la sede del Programa en el municipio de Funza, empezó como anexo al semillero SEFIROT en la fase de embrionario, para esto se generaron espacios donde se llevaron actividades de tipo de sensibilización.

Se han realizado eventos donde se pueden expresar las diferentes expresiones de los estudiantes en el desarrollo de idea de investigación, esto en la fase de motivación seguir a la fase de iniciación fortaleciendo al semillero.

Tabla 20. Número de docentes y estudiantes por semillero

Semillero	2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018	
	Núm. Est.	Núm. Doc.	Núm. Est	Núm. Doc.												
SEFIROT	17	2	78	5	52	3	39	3	46	3	174	4	47	4	44	1
SIFAG		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	143	2	121	2
Total											6	190	6	165	3	

Fuente. Elaboración propia

Tabla 21. Ponencias en REDCOLSI y otros eventos académicos

Semillero	2012			2013			2014			2015			2016			2017			2018					
	Ponencias	REDCOLSI	Otras	Ponencias	Ponencias	REDCOLSI	Otras	Ponencias	REDCOLSI	Otras	Ponencias													
SEFIROT	6			6				10				11				0				19				
SIFAG	-			-				-				-				0		9						10
Total	6			6				10				11				9		9		19				10

3.5 INVESTIGACIÓN EN SENTIDO ESTRICTO

La investigación en la universidad no sólo se circunscribe a la modalidad formativa, es decir a la construcción de conocimiento ya existente sino debe procurar el desarrollar una investigación generadora de conocimiento nuevo y de su aplicación en contextos reales. Investigar en sentido formativo significa esforzarse por tener actualizados los conocimientos de la propia disciplina, de modo que se pueda comunicar el conocimiento actualizado.

En coherencia con lo anterior algunos de los docentes del programa a la fecha pertenecen a los siguientes Grupos de Investigación inscritos en COLCIENCIAS (2017):

Tabla 4. 8 Grupos de investigación del programa de Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial

No.	GRUPO	CARACTERÍSTICA	CATEGORIA COLCIENCIAS
1	ATENESIS	Creado en noviembre de 2006 Líder del grupo: Guillermo Tomas Santacoloma Rivas Investigadores: Lugo Manuel Barbosa Guerrero Gloria Astrid Moreno Cortes Humberto Bocanegra Leal Rocío Elizabeth Vizcaíno	D (2014-2015)
2	OCCICUN	Creado en marzo de 2015 Líder del grupo: William Garay Investigadores: Paola Martínez Rodríguez Francly Elena Martínez Franco Armando Melo Calderón Fabián Moreno Oliveros	

De igual manera el programa ha tenido presencia en la investigación en estricto sentido desde el año 2014, con proyectos que corresponden al grupo: Sociedad, cultura y desarrollo, en la línea: Desarrollo pedagógico, educativo y curricular y Administración y Competitividad. Se aclara que todos los proyectos han tenido como investigadores auxiliares a estudiantes de la Tecnología en Asistencia Gerencial pertenecientes al semillero de investigación SEFIROT, se cita los proyectos de investigación realizado por el grupo ATENESIS con apoyo de estudiantes.

3.5.1 Estrategias aplicadas y utilizadas en el aula de clase como material de apoyo derivadas de investigaciones presentadas en eventos académicos

Es importante determinar las estrategias que han permitido utilizar el material presentado en eventos académicos nacionales e internacionales como apoyo a la labor docente y cuyos resultados se han aplicado al ejercicio académico del programa.

3.6 Prospectiva de la Investigación en el Programa de Tecnología Asistencia Gerencial Presencial:

La investigación en el programa de TECNOLOGÍA ASISTENCIA GERENCIAL PRESENCIAL, hacia el futuro, permitirá un desarrollo investigativo tendiente a procesos científicos que permitan aportes significativos a la asistencia empresarial del país. Es así que se proyecta obtener mayores recursos, el incremento de grupos de docentes inscritos en Colciencias y un vasto desarrollo de las líneas de investigación. Actualmente se adelantan esfuerzos en convocatorias para dar comienzo a nuevos proyectos.

Se observa y potencia en el programa una fuerte proyección hacia la investigación en sentido estricto desde la formación de jóvenes investigadores en el semillero, diseño de nuevas propuestas y constitución de redes de investigación y convenios con otras instituciones que desarrollen programas y proyectos en el campo de la administración.

La Universidad propone a los programas integrar académica y científicamente el subsistema de investigación alrededor de grupos y líneas, con el fin de que el programa cuente con los siguientes beneficios:

- Eficiencia en la aplicación de recursos en el proceso de administración.
- Desarrollo curricular e interdisciplinariedad.
- Perfeccionamiento de la didáctica para la enseñanza de la investigación.
- Formación en la investigación.
- Transferencia científica y tecnológica.
- Formación y entrenamiento del talento humano.
- Divulgación, gestión, seguimiento y evaluación de los procesos investigativos.

Para lo anterior el programa de TECNOLOGÍA ASISTENCIA GERENCIAL PRESENCIAL le apuesta a cumplir a futuro los siguientes **objetivos**:

- Fomentar el espíritu creativo y emprendedor de los estudiantes para afrontar los desafíos de un mundo globalizado y competitivo.
- Constituir una comunidad investigativa que disponga de las herramientas básicas para nutrir el quehacer profesional y académico.

- Propiciar el acercamiento Universidad- Empresa, a través de programas y alianzas en investigación y desarrollo, que consoliden un clima de confianza y productividad asistencial en las gerencias.

-

Así el programa proyecta las siguientes **estrategias** para el logro de los anteriores objetivos:

- La definición de las áreas de profundización, que incidan de forma transdisciplinar en el currículo y perfil profesional, se proponen trabajar desde las áreas y campos que tiene el programa.
- Participar en la programación de convocatorias de carácter interdisciplinario, abiertas a docentes y estudiantes, interesados en participar con proyectos de investigación en las temáticas disciplinares propuestas, como insumo que coadyuve en el fortalecimiento de las líneas de investigación.
- Potenciar en el programa: jóvenes investigadores, tendiente a constituir un “semillero de investigadores.
- Constitución de redes de investigación con otras instituciones de Educación Superior, que desarrollen programas y proyectos en el campo tecnológico.
- Prospeccionar las líneas de investigación del programa a partir de las áreas de profundización que tiene el plan de estudio y en las cuales los estudiantes se inscriben para desarrollar investigaciones que nacen del quehacer y preferencias personales. Por ello el programa aspira a:
- Continuar con capacitación y sensibilización de estudiantes en los primeros semestres (grupo embrionario).
- Consolidar propuestas, anteproyectos y proyecto (grupo de cultivo) con vínculos curriculares componentes temáticos del programa.
- Aprovechar las convocatorias de investigaciones institucionales para vincular estudiantes auxiliares del semillero a los proyectos que presenten los docentes del programa. Llegar a conformar grupos de jóvenes investigadores en Colciencias. (Grupo de Consolidación).
- Además de lo anterior, determinar estrategias pedagógicas adicionales a las que ya se están desarrollando, tales como: seminario de investigación, portafolio estudiantil y proyecto integrador.

4. LA PROYECCIÓN SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

4.1 Generalidades:

En la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca “la Proyección Social es una función sustantiva de la universidad, orientada a propiciar y establecer procesos permanentes de interacción efectiva al interior y al exterior de la Universidad, con el fin de asegurar su pertinencia en el desarrollo social, económico y cultural de país. Así la proyección social es una estrategia a través de la cual la Universidad verifica, retroalimenta y enriquece la pertinencia y validez de su labor formativa e investigadora, en cumplimiento de la misión institucional, mediante una real y efectiva vinculación al desarrollo ejecución y evaluación de alternativas de solución de la problemática específica, que ha logrado identificar, como académicos de los contenidos curriculares de los programas disciplinares que desarrolla. La proyección social ha de contextualizarse en el entorno y según las exigencias del momento histórico, con un enfoque sistémico y con rigor científico, resultado del proceso de investigación y participación”.

<http://www.unicolmayor.edu.co/nuevo/index.php?idcategoria=3903>

La Proyección Social se enmarca dentro de los parámetros legales dados a partir de la constitución nacional, Ley 30 de 1992, Ley 115 de 1994, los lineamientos de acreditación y el plan de desarrollo, los cuales presentan los aspectos de relevancia en proyección social como función universitaria.

El acuerdo 037 de 2004, por el cual se reglamenta la función de proyección social. El consejo académico de la Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por el Acuerdo 011 de 10 de abril de 2000 expedida por el Consejo Superior Universitario considera que las facultades como responsables de la proyección social deben programar, controlar, propiciar, fomentar, evaluar y determinar la viabilidad de acciones de proyección social propias de su naturaleza disciplinar.

Una de las funciones de proyección social desde la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es la de propiciar y establecer procesos permanentes de interacción e integración con agentes y sectores sociales e institucionales para articular los procesos de proyección social con la docencia y la investigación, lo cual compromete a nuestra comunidad educativa de manera crítica con la realidad colombiana.

Objetivos:

- Promover y fomentar la formación integral que permita asumir la actividad profesional basada en valores fundamentales hacia una proyección
- Fomentar la vivencia de principios y valores éticos, cívicos, democráticos, de tolerancia y de preservación de un medio ambiente sano.
- Propiciar el ingreso a los programas de Educación Superior ofrecidos por la UNIVERSIDAD, actuando armónicamente con las demás estructuras educativas y formativas.

- Procurar la excelencia académica, trabajando por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones que permita la formación de recursos humanos en beneficio de la sociedad.
- Fomentar y desarrollar actividades científico investigativas para formar y consolidar las comunidades académicas y la articulación con sus homólogos a nivel
- participación en el desarrollo del país.
- Prestar a la comunidad un servicio con calidad en los órdenes académico, investigativo, de bienestar, de proyección social y administrativo.
- Fomentar y cultivar en todos los miembros de la comunidad universitaria la mística, lealtad, respeto y sentido de pertenencia.

(<http://www.unicolmayor.edu.co/nuevo/index.php?idcategoria=703>)

Objetivos Estratégicos PDI

- Fortalecimiento de la función formativa
- Fortalecimiento de la función investigativa
- Fortalecimiento de la función de proyección social
- Fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera
- Fortalecimiento del bienestar institucional universitario
- Fortalecimiento de la proyección institucional
- Participar en gestión comunitaria para compartir y analizar el saber y el saber-hacer, trascendiendo de la información al conocimiento.
- Dinamizar procesos que permitan el desarrollo social.
- Contribuir a la formación de individuos responsables, creativos, argumentativos, y propositivos ante las problemáticas de la realidad.
- Desarrollar proyectos sistemáticos en beneficio de la sociedad.
- Desarrollar metodologías que fomenten el respeto a la diferencia, el diálogo, la participación, solidaridad, tolerancia y la convivencia pacífica, dentro del marco tendiente o consensos espontáneos.

Características

- Tener como base el rigor científico (conceptualización, diseño y desarrollo).
- Abordar problemas en forma integral.
- Constituirse en un eje que retroalimente la docencia y la investigación.
- Ser fruto de procesos participativos.
- Responder al entorno y a momentos históricos.
- Ser sistemática.
- Trabajar con diferentes grupos de base y organizaciones sociales.
- Ser apoyada y fortalecida por expertos.

<http://www.unicolmayor.edu.co/nuevo/index.php?idcategoria=4492>

A continuación, se relaciona el Esquema de la Proyección social, con sus respectivos subniveles.



Gráfica No. 8.1 Esquema de Proyección Social

La Proyección Social en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca tiene como indicador principal medir la formación del profesional y el impacto que produce en los contextos sociales, también busca la integración de la comunidad educativa por medio de proyectos que respondan a problemas y necesidades del entorno; es así como en el esquema de proyección social se considera los siguiente ejes de trabajo: educación permanente, educación continuada, proyectos con la comunidad, prácticas académicas, venta de servicios, relación con el sector externo.

Educación Permanente: Fortalecer los conocimientos y competencias disciplinares, mejorando la capacidad crítica y reflexiva de los estudiantes, a su vez tiene a su cargo actividades educativas de actualización para cada una de las diferentes profesiones y se trabaja con estudiantes activos y egresados de cada uno de los programas.

Educación Continuada: Ofrecer estudios de actualización como en educación y desarrolla humano, brindando apoyo frente a temas de actualización dirigidos a egresados de las diferentes disciplinas por medio de diplomados, congresos, seminarios y conferencias.

Proyectos con la comunidad: La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca desde las facultades se ofertan diferentes tipos de servicios a la comunidad educativa abordando diferentes temáticas como son las áreas de la salud, consultorías jurídicas y empresariales, administración y construcción de proyectos dirigidos a la resolución de problemas sociales.

4.2 LA PROYECCIÓN SOCIAL EN EL PROGRAMA

El programa de Tecnología en Asistencia Gerencial se rige por el Modelo Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo institucional, y el Plan Estratégico del Programa, cuenta con la normatividad legal y reglamentaria que exige el Ministerio de Educación Nacional para el desarrollo de las diferentes modalidades dirigidos a la comunidad.

Dentro del programa se trabajan los siguientes ejes:

4.2.1 EDUCACIÓN CONTINUADA: Ofrece diferentes actividades de índole académico que permite el desarrollo de temas de actualidad y de capacitación para contribuir al fortalecimiento y desarrollo profesional en las diferentes áreas de interés, con mayor índice de preferencia en las áreas administrativas, comerciales, informática y de idiomas, ofertando diplomados, seminarios, talleres y conferencias.

En la Tabla 23 se relaciona una línea de tiempo en la cual se da cuenta de los cursos de actualización gratuitos ofrecidos por el Programa a la comunidad de las sedes Bogotá y Funza.

Tabla 23. Cursos de actualización dictados a la comunidad

Año	Proyecto	Actividad	Lugar	Población Beneficiada	TOTAL AÑO
2013	Inglés I	Curso	Sede Bogotá	15	41
	Introducción a los computadores	Curso	Sede Bogotá	26	
2014	Inglés I	Curso	Sede Bogotá	56	106
	Digitación	Curso	Sede Bogotá	11	
	Francés	Curso	Sede Bogotá	3	
	Excel	Curso	Sede Bogotá	21	
	Word	Curso	Sede Bogotá	15	
2015	Inglés I	Curso	Sede Bogotá	24	82
	Inglés II	Curso	Sede Bogotá	10	
	Informática Social	Curso	Sede Bogotá	4	
	Ofimática	Curso	Sede Bogotá	4	
	Francés	Curso	Sede Bogotá	10	
	Excel	Curso	Sede Bogotá	10	
	Word	Curso	Sede Bogotá	10	
	Emprendimiento Empresarial	Curso	Sede Bogotá	10	
2016	Inglés I	Curso	Sede Bogotá	7	134
	Ofimática	Curso	Sede Bogotá	4	
	Francés	Curso	Sede Bogotá	9	
	Emprendimiento empresarial	Curso	Sede Bogotá	12	
	Actualización en formación empresarial con énfasis en legislación comercial	Curso	Sede Funza	25	
	Inglés básico para el Concejo Municipal	Curso	Sede Funza	20	

	Inglés básico para la comunidad	Curso	Sede Funza	25	
	Actualización finanzas para no financieros	Curso	Sede Funza	13	
	Inglés A1	Curso	Sede Funza	12	
	Inglés A2	Curso	Sede Funza	7	
2017	Inglés 1	Curso	Sede Bogotá	63	379
	Inglés 2	Curso	Sede Bogotá	27	
	Inglés 3	Curso	Sede Bogotá	5	
	Manejo de redes sociales	Curso	Sede Bogotá	12	
	Emprendimiento empresarial	Curso	Sede Bogotá	5	
	Finanzas para no financieros	Curso	Sede Bogotá	23	
	Inglés nivel A1	Curso	Sede Funza	11	
	Inglés nivel A2	Curso	Sede Funza	29	
	Actualización en gestión empresarial con énfasis en gestión de la calidad	Curso	Sede Funza	41	
	Excel avanzado	Curso	Sede Funza	19	
	Gestión empresarial	Curso	Sede Funza	77	
	Excel Avanzado	Curso	Sede Funza	19	
	Mecanismos de participación ciudadana	Curso	Sede Funza	34	
	Inglés conversacional básico	Curso	Sede Funza	7	
2018	Inglés 1	Curso	Sede Bogotá	14	88
	Inglés 2	Curso	Sede Bogotá	10	
	Ofimática	Curso	Sede Bogotá	2	
	Ofimática intermedia	Curso	Sede Bogotá	4	
	Contabilidad básica para pequeños negocios	Curso	Sede Bogotá	9	
	Veeduría y participación	Curso	Sede Funza	12	
	Inglés I	Curso	Sede Funza	13	
	Excel	Curso	Sede Funza	8	
	Finanzas para no financieros	Curso	Sede Funza	16	
TOTAL				830	

Fuente: Creación propia

Como se puede apreciar en la Tabla 23 anterior, los servicios a la comunidad en el programa se articularon con temas de actualidad e interés con el fin de hacer un acercamiento con personas del sector externo, se relacionan los últimos 5 años de acciones encaminadas al desarrollo de competencias en los participantes de los diferentes cursos que se ofertan en cada periodo académico. Cabe anotar que durante este período se han realizado 48 cursos en las sedes Bogotá y Funza con un total de 830 beneficiados.

En el año 2016 se dio el inicio de estas actividades en la sede Funza con la apertura de 5 cursos, lo cual se refleja en un aumento significativo de cobertura a la comunidad. Esto dio continuidad al incremento de participantes en el año siguiente -2017- que se evidencia como la más alta en los últimos 5 años con la apertura de 14 cursos y una población beneficiada de 379 participantes, lo que representa el importante impacto que genera el desarrollo de estas actividades en los contextos sociales, y que significa la integración de la Universidad a las comunidades circunvecinas, lo cual contribuye a mejorar la calidad y el proyecto de vida de las personas que acceden a los cursos.

De acuerdo con los resultados de las evaluaciones que se realizan al finalizar cada curso donde los participantes expresan sus opiniones de la forma y contenido, así como las sugerencias se programan los nuevos cursos en los que están interesados en participar.

Es relevante referir que desde el II semestre de 2017 se cuenta con la participación activa de estudiantes del programa de Tecnología en Asistencia Gerencial quienes actúan como tutores-asistentes en cada curso con la guía del docente encargado, lo cual contribuye con su formación integral. Al finalizar el estudiante recibe una certificación de esta actividad.

4.2.2 LA EDUCACIÓN PERMANENTE:

En cuanto a la **EDUCACIÓN PERMANENTE**, en la Tabla 24 se puede observar que el programa Tecnología en Asistencia Gerencial a través de Educación Permanente ha ofrecido diferentes actividades de índole académico con una estudiantes lo que ha permitido el desarrollo de temas de actualidad y de capacitación para contribuir al fortalecimiento y desarrollo profesional en las diferentes áreas de interés enfocadas a los estudiantes que siempre han contado con el acompañamiento de los docentes del programa.

En la Tabla 24. CURSOS DE EDUCACION PERMANENTE

Año	Proyecto	Actividad	Lugar	Número de estudiantes	Número de docentes	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA
2014	Experiencias como Au Pair en Estados Unidos	Conversatorio	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca-Aula Máxima	50	8	58
2015	Competencias Laborales "La entrevista"	Conversatorio	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca-Aula Máxima	71	10	81
	Neuro-marketing Horizonte ético del profesional de hoy	Conferencia	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca-Aula Máxima	49	77	126
	"Horizonte ético del profesional de hoy"	Conversatorio	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca-Aula Máxima	77	10	87
2016	El futuro es hoy y son ustedes	Conferencia	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	13	73	86
	Comunicación asertiva	Conversatorio	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	81	15	96
2017	Convivencia y Seguridad Ciudadana	Conversatorio	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca-Aula Múltiple	45	10	55
	La importancia en la seguridad en el trabajo	Conversatorio	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca-Aula Máxima	66	8	74

	Responsabilidad social empresarial y comercio justo	Conversatorio	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca-Aula Múltiple	87	3	90
2018	Votar: Elegir con responsabilidad	Conversatorio	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	70	10	80
	Conflicto y oportunidad	Conversatorio	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca-Aula Máxima	32	8	40
TOTAL						873

Fuente: Creación propia

En la Tabla 24 se relacionan los últimos 5 años y se puede observar que en el año 2015 se contó con la más alta participación con un total de 126 asistentes en la conferencia “Neuro-marketing Horizonte Ético del Profesional de Hoy”.

4.2.3 LAS SALAS ABIERTAS DE FORMACIÓN SAFO

Desde las Salas Abiertas de Formación SAFO, que se desarrollan semestralmente se propende no solo por la capacitación disciplinar sino manejar temas de interés y actualidad para los estudiantes, con el fin de cumplir con los objetivos de una formación integral dentro de los cuales se han considerado relevantes y de interés los relacionados con competencias laborales, seguridad laboral, responsabilidad social, manejo de conflictos en el ámbito laboral.

Como se evidencia en la Tabla 25 el total de los beneficiados entre los años 2014 y 2018 es de 873 lo cual muestra un gran impacto a la comunidad académica de los diferentes eventos programados y significa una gran motivación para continuar ofreciendo desde el Programa Tecnología en Asistencia Gerencial de forma continua como valor agregado a las actividades académicas fuera del aula de clase. Cabe anotar que en cada evento se realiza una evaluación que permite a su vez, medir el grado de satisfacción de los participantes y realizar estadísticas y análisis con base en las sugerencias y recomendaciones. Esta información recopilada será útil como punto de partida en la organización y programación de los nuevos cursos, conferencias, conversatorios y eventos del programa.

Tabla 25. EDUCACION PERMANENTE: Salas Abiertas de Formación SAFO, sede Bogotá

Año	Proyecto	Actividad	Lugar	Número de estudiantes	Número de docentes	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA
2014	Experiencias como Au Pair en Estados Unidos	Conversatorio	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca-Aula Máxima	50	8	58

2015	Competencias Laborales "La entrevista"	Conversatorio	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca-Aula Máxima	71	10	81
	Neuro-marketing Horizonte ético del profesional de hoy	Conferencia	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca-Aula Máxima	49	77	126
	"Horizonte ético del profesional de hoy"	Conversatorio	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca-Aula Máxima	77	10	87
2016	El futuro es hoy y son ustedes	Conferencia	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	13	73	86
	Comunicación asertiva	Conversatorio	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	81	15	96
2017	Convivencia y Seguridad Ciudadana	Conversatorio	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca-Aula Múltiple	45	10	55
	La importancia en la seguridad en el trabajo	Conversatorio	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca-Aula Máxima	66	8	74
	Responsabilidad social empresarial y comercio justo	Conversatorio	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca-Aula Múltiple	87	3	90
2018	Votar: Elegir con responsabilidad	Conversatorio	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	70	10	80
	Conflicto y oportunidad	Conversatorio	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca-Aula Máxima	32	8	40
TOTAL						873

Fuente. Creación propia

Tabla 26. EDUCACION PERMANENTE: Salas Abiertas de Formación SAFO, sede Funza

AÑO Y SEMESTRE	TEMARIO	DOCENTES	ESTUDIANTES	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA
2015-1	El Registro Mercantil en Colombia	6	82	88
2015-2	El protocolo laboral	9	104	113
2016-1	El nuevo liderazgo en la participación comunitaria	10	122	132
2016-2	La vinculación laboral y la hoja de vida	13	134	147
2017-1	Las tecnologías de la información mediadas por las redes sociales	13	141	154

2017-2	Entrevista: compra y venta de talento	14	45	59
2018-1	Redes internacionales de investigación en Latinoamérica	13	66	79

4.2.4 EDUCACIÓN CONTINUADA:

El programa de Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial ofrece a través de **Educación Continuada** actividades académicas con el propósito de capacitar en diferentes áreas de interés como administrativas, comerciales, informática y de idiomas, ofertando diplomados, seminarios, talleres y conferencias.

Dentro de la tabla 27 se puede evidenciar en el año 2013-2 se realizó un diplomado y un curso alcanzando mayor participación el diplomado “Derecho penal con énfasis en delitos contra el patrimonio económico” con una participación de 35 beneficiados y unos cursos de inglés con 27 estudiantes. El total de la población atendida durante el año 2013 –II fue de 62 participantes.

Tabla 27. EDUCACION CONTINUADA: Diplomados

Año y periodo	Proyecto	Actividad	Lugar	Número de estudiantes	Número de docentes	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA
2013-2	Derecho penal con énfasis en delitos contra el patrimonio económico	Diplomado	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca-Aula Máxima	34	1	35
	Inglés	Curso	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca-Aula	26	1	27
	TOTAL					62

Prácticas académicas: Busca aplicar competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales en diferentes escenarios administrativos, realizando la cobertura en Entidades tanto privadas como públicas y en escenarios propios de su entorno.

Venta de servicios: Brindar capacitaciones a entidades públicas y privadas, por medio de Seminarios y encuentros de capacitación.

Para lograr los objetivos de la Proyección Social de la Universidad, el Programa ha designado a través del tiempo dicha labor a docentes quienes han tenido encargada dicha labor, como lo muestra la Tabla 28.

Tabla 28. Docentes con horas asignadas a proyección social

Año	Proyectos con la comunidad		Educación Permanente		Educación Continuada		Seguimiento Práctica Empresarial		Seguimiento Egresados	
	Bogotá	Funza	Bogotá	Funza	Bogotá	Funza	Bogotá	Funza	Bogotá	Funza
2012	35		52		14		4		5	
2013	19		13		16		18		4	
2014	42	10	35		14		32		17	
2015	27	10	43		13		24		24	
2016	33	10	32	4	21	4	23		17	
2017	31	10	25	10	14	10	24	12	25	
2018	16	9	5	6	0	5	11	12	7	5

Fuente: Creación propia

4.3 PRÁCTICA EMPRESARIAL

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca tiene: Artículo 1: La Práctica Empresarial se enmarca dentro de los parámetros legales dados a partir del acuerdo No.094 de 2009 (17 de noviembre de 2009) por el cual se deroga el Acuerdo 037 de Junio 20 de 2007 y se expide el nuevo reglamento de PRÁCTICA EMPRESARIAL del Programa de TECNOLOGÍA EN ASISTENCIA GERENCIAL, metodologías Presencial y Distancia donde se dispone que la Práctica Empresarial hace parte del Plan de Estudios y es una actividad de Proyección Social, que contextualiza el aprendizaje en el ámbito empresarial y como tal es necesario reglamentarla.

El Reglamento de Práctica Empresarial comprende normas y procedimientos que rigen las relaciones entre los estudiantes practicantes del Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial en las metodologías Presencial y Distancia, con la Universidad y Sector Productivo. El reglamento aplica para estudiantes del Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial metodología Presencial y Distancia, que cursan los componentes de Práctica Empresarial I y II en quinto y sexto semestre, respectivamente. Acuerdo 17 de noviembre de 2009. En su artículo dos define práctica: “es un componente temático orientado al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes, el desarrollo de las competencias específicas y la aplicación de los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera, con el fin de contextualizarlos en el ámbito laboral, bien sea a nivel local, nacional o en el exterior.

La práctica académica en el programa de Tecnología en Asistencia Gerencial es una actividad curricular que forma parte del Plan de Estudios, responde a una estrategia pedagógica, la cual propende por la aplicación, a través del ejercicio laboral, de los conocimientos adquiridos por el estudiante durante y mediante su quehacer universitario, que le permite comprender y dimensionar su perfil profesional dentro de la dinámica de la gestión empresarial, con fundamento en la concreción de las habilidades y destrezas desarrolladas en sus procesos de aprendizaje. Cumplidas estas finalidades se alcanza la aprobación de la práctica. (Ver Acuerdo 04 de 2010. Nota mínima Práctica Empresarial).

4.3.1 OBJETIVO GENERAL

La práctica empresarial, tiene como objetivo aplicar los conocimientos adquiridos en la carrera acerca de las teorías, estrategias y tecnologías, mediante el desarrollo de habilidades y destrezas adecuadas al perfil profesional y en cumplimiento de la misión universitaria, consecuente con una formación integral, científica, tecnológica y humanística. Con ello pretende lograr que los estudiantes del Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial desarrollen competencias cognitivas, comunicativas, sociales y creativas propias de su profesión, frente a las labores asignadas en el ámbito administrativo, para elevar la calidad profesional y procurar el acercamiento entre la academia y el sector productivo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Perfeccionar los conocimientos de las teorías, estrategias y tecnologías que articulan el ejercicio empresarial, en concordancia con los aprendidos en desarrollo del Plan de Estudios.
- Afianzar, mediante la experiencia en entornos institucional y empresarial, las habilidades y destrezas adquiridas en la academia, a través de las alternativas operativas y de gestión que éstas les ofrecen.
- Validar el seguimiento de principios de comportamiento éticos y morales coherentes con la misión profesional, personal y ciudadana, que permiten asegurar excelentes relaciones interpersonales en cualquier entorno.

4.3.2 ESTRUCTURA OPERATIVA DE LA PRÁCTICA

Las prácticas se desarrollan durante el quinto y sexto semestre, en diferentes instituciones de las cuales se tienen acuerdos previos, en este caso el estudiante trabajará en áreas afines a la carrera, la Universidad ha legalizado esta práctica académica, mediante el reglamento correspondiente, y desarrolla su operatividad a través de la suscripción de convenios con distintas entidades públicas y privadas; en el caso de los estudiantes que se encuentren trabajando en áreas afines se les convalidará sus prácticas, el estudiante debe entregar una carta de la empresa donde se especifique las actividades que desarrolla, incluyendo los tiempos.

El Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial se apoya del contrato de aprendizaje para dar cumplimiento al componente temático de Práctica Empresarial, donde el empleador contribuye en la formación académica, en el desarrollo de competencias y habilidades laborales y sociales. Lo anterior permite que la universidad actúe con responsabilidad social, al facilitar escenarios de práctica que apoyen al estudiante económicamente para culminar sus estudios tecnológicos y posteriormente incorporarse a la empresa, con el fin que el egresado

pueda obtener recursos que faciliten la continuidad de su formación profesional, y de esta manera mejorar su calidad de vida.

En el programa de práctica empresarial participan dos actores: el docente que apoya desde lo académico y el empresario desde su quehacer, cumpliendo el rol de tutores, con el fin de fortalecer el perfil profesional y la apropiación de valores implícitos en la gestión empresarial de acuerdo con la misión y visión de cada empresa. Existe relación directa entre el Plan de Estudios y el sector productivo, toda vez que se prepara a los estudiantes para el desarrollo de las competencias directamente relacionadas con el mundo organizacional. La formación en el aula permite que dentro de la práctica empresarial los estudiantes tengan la capacidad de sugerir, plantear e innovar procesos que sirven de apoyo a la toma de decisiones, convirtiéndose en parte esencial del equipo de trabajo de cada dependencia.

De este modo, la práctica académica hace posible un acercamiento entre la empresa y la Universidad, que permite proyectar y mantener la imagen Institucional y en particular la del programa, a través del desempeño eficiente de las practicantes.

A continuación, en la Tabla 29 se hace un recorrido histórico de las empresas en las cuales los estudiantes de quinto y sexto semestre del Programa, han desarrollado sus prácticas empresariales, y se hace mención del tipo de contrato con el que se vinculan que es el de aprendizaje, cabe resaltar que el buen desempeño laboral de los mismos, han evolucionado en que algunos de ellos, puedan continuar su relación laboral con contratos laborales de carácter indefinido.

Tabla 29. Tabla histórica de los sitios de práctica empresarial del Programa.

Tabla Relación sitios práctica 2012- 2018					
Año	Nombre Sitios Práctica	Número Estudiantes		Tipo de contrato	Número Estudiantes Vinculados
		PRACTICANTES	TOTAL		
2012	ANDITEL	2	34	ESTUDIANTES CON CONTRATO DE APRENDIZAJE	3
	BANCO DE LA REPUBLICA	18	2	ESTUDIANTES CON CONVENIO DE PRACTICA EMPRESARIAL	
	COMERTIBLES SUPER RICAS	6	0	ESTUDIANTES CON CONTRATO POR SERVICIOS	
	CONALTEC	1			
	ESCALA	1			
	FUNDACION CORPORACION KAIROS	2			
	FUNDACION SHAI0	3			
	SQL SOFTWARE	6			

	STAR TRANS ACIDOS Y QUIMICOS	1			
	TECNOLOGIES COLOMBIA S.A	1			
	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	13			
	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	1			
	AVNET TECHNOLOGY SOLUTION COLOMBIA SAS	1			
	COMPAÑIA DE PARTES Y ACCESORIOS SAS	1			
	AMAREY NOVA MEDICAL SA	2			
	BANCO DAVIVIENDA	2			
	COLEGIO MARGARITA BOSCO	1			
	METROKIA	4			
	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	2			
	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	5			
2013	BANCO DE LA REPUBLICA	1	9	CONTRATO DE APRENDIZAJE	0
	BANCOLOMBIA	1	1	ESTUDIANTES CON CONVENIO DE PRACTICA EMPRESARIAL 1	
	BANCO DAVIVIENDA	1	0	ESTUDIANTES CON CONTRATO POR SERVICIOS	
	COMESTIBLES SUPER RICOS	1			
	C&TT	1			
	SQL SOFTWARE	1			
	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	2			
	RED DE DATOS Y MERCADOS	1			
	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	1			
2014	AVENET TECHNOLOGY SOLUTIONS COLOMBIA SAS	1	27	CONTRATO DE APRENDIZAJE	0
	BANCO DE LA REPUBLICA	1	1	ESTUDIANTES CON CONVENIO DE PRACTICA EMPRESARIAL 1	
	COMESTIBLES SUPER RICAS	5	0	ESTUDIANTES CON CONTRATO POR SERVICIOS	
	COMPAÑIA DE PARTES Y ACCESORIOS SAS	1			
	SQL SOFTWARE	2			
	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	10			
	AMAREY NOVA MEDICAL SA	1			
	BANCO DAVIVIENDA	2			
	COLEGIO MARGARITA BOSCO	1			
	METROKIA	1			

	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	1			
	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	1			
	EXIN KOI	1			
	SGS	2			
	TERCERA MIRADA	1			
	LOGISTICA DE SERVICIOS	1			
	RED DE DATOS Y MERCADOS	1			
2016	SQL SOFTWARE	1	17	ESTUDIANTES CON CONTRATO DE APRENDIZAJE	0
	SAS INSTITUTE COLOMBIA S.A	1	0	ESTUDIANTES CON CONVENIO DE PRACTICA EMPRESARIAL 1	
	EQUION ENERGIA	3	0	ESTUDIANTES CON CONTRATO POR SERVICIOS	
	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	1			
	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	7			
	JC SOLUCIONES EN INGENIERIA SAS	1			
	PACIFIC RUBIALES ENERGY	1			
	ADMINEGOCIOS Y CIA S.C.A	1			
	JOHN CRANE S.A.	1			
2017	PRODUCTOS LA UNIDAD	1	33	CONTRATO DE APRENDIZAJE	2
	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	16	0	ESTUDIANTES CON CONVENIO DE PRACTICA EMPRESARIAL 1	
	JHON CRANE	1	9	ESTUDIANTES CON CONTRATO POR SERVICIOS	
	ARTEFACT	2			
	HOCOL	2			
	MINISTERIO DE CULTURA	1			
	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	1			
	NATURALE Y CIA	1			
	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIENCIAS QUIMICAS	1			
	TUTORIA COLOMBIA SAS	1			
	KPITAL SERVICIOS CONTABLES SAS	2			
	LOS COCHES DE LA SABANA SAS	1			
	SIN PRACTICA	2			
	NESITELCO S.A.	1			
	ULLOA ROJAS SOLUCIONES S.A.S.	1			
	MCT	1			

	LABORATORIOS NATURAL FRESHLY	1			
	SAINT GOBAIN S.A.S.	1			
	AJE COLOMBIA S.A.	1			
	LENOVO ASIAN PACIFIC	1			
	DAVIVIENDA CORREDORES S.A.	1			
	PROASER PROFESIONALES	1			
	CONTACT SERVICE	1			
	UNIDAD RENAL CAN 2005	1			
	ALEJAM S.A.S	1			
	FUNDACIÓN OLA JOVEN	1			
	ELITE FLOWER	1			
	GASEOSAS LUX S.A.	1			
	ALCALDIA DE FUNZA	4			
	POSTOBON	4			
	PARQUEADERO J.V.L	1			
	GASEOSAS LUX S.A.	1			
	TELMEX	1			
	SUTEX	1			
2018	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	14		CONTRATO DE APRENDIZAJE	0
	HOCOL	2		ESTUDIANTES CON CONVENIO DE PRACTICA EMPRESARIAL 1	
	JOHN CRANE S.A.	1		ESTUDIANTES CON CONTRATO POR SERVICIOS	
	NATURALE Y CIA	1			
	LABORATORIOS INDUSTRIALES LPS	2			
	PRODUCTOS ROCHE S.A.	1			
	ARTEFACTPS AMERICAN S.A.S	3			
	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA	2			
	CARVAJAL	1			
	UN TECHO PARA MI PAIS	1			
	MINISTERIO DE CULTURA	1			
	ATENTO	1			
	TOTAL DE ESTUDIANTES EN PRACTICA I y II	222			5
	TOTAL DE ESTUDIANTES CON CONTRATO DE APRENDIZAJE Y CONVENIO DE PRACTICA EMPRESARIAL 1	133			
	TOTAL DE ESTUDIANTES CONTRATADOS POR LA EMPRESA	5			

Fuente: Creación propia

5. EGRESADOS

5.1 MODELO INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS MISE

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, desde su misión propende por la formación integral de los estudiantes que trasciende al impacto de los egresados en el entorno laboral y al papel que desempeña en la sociedad. En este contexto, el seguimiento a egresados se define como un conjunto de acciones realizadas por la institución, tendientes a mantener una comunicación constante con sus egresados, con el propósito de desarrollar un mejoramiento personal, profesional e institucional en beneficio del sistema educativo.

Para las acciones de seguimiento de egresados el programa Tecnología en Gestión Administrativa y Contable se rige por los lineamientos establecidos en el Modelo Institucional de Seguimiento a Egresados que de ahora en adelante se denominará MISE, cuyo esquema se presenta a continuación. Este modelo tiene como soporte los estudios de seguimiento a egresados los cuales buscan establecer un sistema de información, y hacer una síntesis de las investigaciones o trabajos realizados sobre el tema de egresados. (López E. & Chaparro M, 2003, p.23-24).



Figura 6. Seguimiento a egresados

El proceso de seguimiento que se realiza al egresado en el programa es riguroso, sistemático y continuo frente al desempeño laboral, profesional, personal y permite evidenciar tanto las competencias previstas dentro del plan de estudio, como la calidad del egresado y el impacto de su ejercicio profesional.

Desde la oficina de Acreditación se han realizado los estudios pertinentes de acuerdo con los parámetros establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación CNA, cuyo resultado se presentan a continuación:

Tabla 30. Impacto de los egresados en el medio

Impacto de los egresados en el medio	FACTOR. EGRESADOS					
	Valor asignado	Valor logrado	Equivalencia	Escala cuantitativa	Escala cualitativa	Autorregulación
	10,00%	6,27%	58,07	41 a 60	Aceptablemente	Acciones importantes de éxito

La Tabla 30 hace relación al seguimiento de los egresados y de forma específica del impacto de los egresados en el medio al cual le otorga una ponderación del diez (10%) por ciento, la imagen muestra que el valor logrado de del seis punto veintisiete (6.27%) por ciento, para un total equivalente al cincuenta y ocho punto cero siete (58.07%) por ciento, equivale a una escala cuantitativa entre 41 a 60 y que la escala cualitativa es aceptable, el cual indica que se debe tener presente para el plan de mejoramiento, y que desde la autorregulación se debe tener presente las acciones importantes de éxito.

Tabla 31. Valor asignado vs valor logrado en seguimiento a egresados

Características	Valor asignado	Valor logrado	Equivalencia	Escala cuantitativa	Escala cualitativa	Autorregulación
Seguimiento de los egresados	4,00%	2,96%	73,88	61 a 80	Alto grado	Fortaleza(2)
Impacto de los egresados en el medio social y académico	6,00%	3,32%	55,31	41 a 60	Aceptablemente	Acciones importantes de éxito

La tabla 31 permite observar que el juicio global de las características seguimiento a egresados tiene una ponderación del cuatro (4%) por ciento, que el valor logrado es de dos puntos noventa y seis (2,96%) el cual equivale a un Setenta y tres puntos ochenta y ocho (73.88%) por ciento, en la escala cuantitativa tiene una puntuación de 61 a 80 y que la escala cualitativa señala un alto grado de aceptación, encontrando dos fortalezas. Respecto al impacto de los egresados en el medio social y académico el valor asignado del seis (6%) por ciento, que el valor logrado es del tres puntos treinta y dos (3.32%) por ciento, para una equivalencia del cincuenta y cinco puntos treinta y uno (55.31%) por ciento donde la calificación de forma escala cuantitativa tiene una puntuación entre 41 a 80 y que la escala es cualitativa es aceptable y que se debe tener en cuenta como acciones importantes de mejora.

Desde la Facultad de Administración y Economía - Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial, se cuenta con el apoyo de un profesional dedicado a hacer el Seguimiento a Egresados. Las acciones realizadas para estas actividades son: Hacer el acompañamiento para la realización de las encuestas previas y las

encuestas posteriores de los egresados y sus respectivos informes estadísticos, divulgar, hacer seguimiento y labores de control y evaluación el encuentro anual de egresados Institucional; planeación, organización, control y evaluación del encuentro anual de egresados del programa, informar permanentemente por medio de herramientas tecnológicas y vía correo electrónico sobre las nuevas plataformas adquiridas por la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, esto permite conocer y precisar las experiencias de los egresados en el ejercicio de sus desempeños profesionales y su relación con los marcos curriculares del programa.

Es así como, desde estas acciones se ha generado la base de datos de los egresados desde el inicio del programa en 1949 hasta el 2018-1, permitiendo de esta manera hacer una línea del tiempo que arroja hasta la fecha un total de 4108 egresados; y para lo pertinente a la información presentada para la renovación de registro calificado del programa, es decir, 2012-1 a 2018-1 se han registrado 180 egresados.

Es importante destacar que el programa cuenta con la participación de egresados en el comité de currículo, ente que tiene dentro de sus funciones la evaluación actualización y modificación curricular, así como el análisis de los asuntos académicos, metodológicos del plan estudios y en que la opinión de los egresados tiene especial relevancia.

De otra parte, la universidad cuenta con instrumentos institucionales que se aplican semestralmente. Las encuestas se aplican por medio de las herramientas tecnológicas implementadas por la Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo. La encuesta previa se aplica a los estudiantes de último semestre por medio del siguiente link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfzaQF7BJm9-v2Wbrn - mW8yf7PTbyibjVi_07wWP-QOiHe3w/viewform, este formulario le permite al programa sistematizar y realizar estudios con información básica del egresado (dirección, teléfono, lugar de vivienda, etc.), evaluación del proceso de formación (continuidad de estudio y/o actualización), historia ocupacional (condiciones de empleo, salario, grado de satisfacción); y además lo involucra y lo hace partícipe del plan de estudio (evaluación programa que recibió, sugerencias, análisis crítico y necesidad y/o ajustes que considera se deben hacer).

La encuesta posterior cuyo formato se ha diseñado para aplicarse a los egresados de cada programa de acuerdo con lineamientos institucionales, dos años después de recibir su título con el fin de hacer seguimiento a su desempeño profesional en el entorno laboral, su nivel de responsabilidad en las organizaciones, el nivel salarial, y la continuidad a los estudios profesionales entre otros. Este instrumento es producto de los ejercicios de autoevaluación, que determinaron se hacía necesario tomar al egresado como un actor importante en la transformación crítica del programa, un apoyo de futuras acciones institucionales y un indicador de impacto del programa.

En este sentido, se han adelantado acciones pertinentes con lo mencionado anteriormente, como la participación de los egresados en el Encuentro de Empresarios, realizado en el mes de noviembre de 2017, donde se recolecto información que permitió conocer el impacto de los egresados en el sector productivo.

TECNOLOGIA EN ASISTENCIA GERENCIAL PRESENCIAL	0	0	0	0	40	47	30	27	27	31	29	21	45	297
---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

La Tabla 32 muestra que el total de los egresados del programa son Ciento ochenta son 297 tecnólogos en Asistencia Gerencial Presencial, sedes Bogotá y Funza

5.2.2 Cargos ocupados por los egresados del programa

Tabla 33. Datos de empleabilidad 2012 a 2016 del OLE

Datos de empleabilidad 2012 al 2016 generados por el observatorio laboral de la educación OLE	Total	Porcentaje
Educación	23	12,88%
Informática	14	7,84%
Transporte	3	1,68%
Comercio	3	1,68%
Distribución de equipos electrónicos	3	1,68%
Intermediación	2	1,12%
Servicios sociales	2	1,12%
Mantenimiento y reparación	2	1,12%
Actividades de informática	2	1,12%
Procesamiento de datos	1	0,56%
Investigación y desarrollo	1	0,56%

Fuente: Graduados Colombia, Observatorio Laboral para la Educación - OLE - <http://bi.mineducacion.gov.co:8080/o3web/jdesktop.jsp>

Se realiza un seguimiento a los egresados del programa encontrando que cincuenta y seis (56) personas se han registrado en el observatorio laboral y han contestado la encuesta; de cada una de las líneas en donde se enmarca las actividades que realizan nuestros graduados donde se evidencia que veintitrés (23) personas están laborando actualmente en la línea de educación, catorce (14) personas laboran en la parte de informática; cada uno de las siguientes líneas transporte, comercio, distribución de equipos electrónicos registran tres (3) personas, las líneas como intermediación, servicios sociales, mantenimiento y reparación, las actividades informáticas registran por cada uno de ellos dos (2) personas y los restantes procesamiento de datos e Investigación y desarrollo registran un solo egresado; el índice tomado es desde enero de 2012 hasta diciembre de 2016 ya que es el reporte que entrega el observatorio laboral el cual tiene información actualizada a Diciembre de 2016.

Para hacer seguimiento a los egresados del Programa, se maneja una encuesta que se realiza de forma posterior a la culminación de las clases del plan de estudios y que, a su vez, han venido contestando de igual forma los empresarios donde se han desarrollado las prácticas empresariales, dichas encuestas aparecen en los siguientes links:

Enlace de la encuesta posterior: <https://goo.gl/forms/lKhTewfVQzRG9TWm2>

Enlace de la encuesta a empleadores: <https://goo.gl/forms/vJVkNDXPtZXvuDlu1>

6. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

6.1 CONCEPTOS GENERALES:

El sentido de la calidad en la educación es compleja y multidimensional, por lo tanto, no se agota en definiciones ni en prescripciones normativas. La calidad es siempre un proyecto inacabado orientado a su realización cabal. Por tal razón ni el Estado ni la sociedad puede emitir juicios de valor en torno a la calidad, que al ser descontextualizados pongan en riesgo la institucionalidad de las Universidades. Desde esa perspectiva, existen varios actores y puntos de vista que en conjunto permiten un consenso sobre lo que consideran una institución o programa o proceso de calidad, entre ellos cabe citar a:

- La institución misma, los propios autores, en procesos de autoevaluación, con la posibilidad de recurrir a pares internos y pares amigos.
- Los pares académicos que, en uso de su idoneidad y ética profesional, son los llamados a reconocer la calidad a sabiendas de su complejidad y de sus distintas expresiones en diferentes contextos.
- Los organismos académicos establecidos para tal fin, son los encargados de desarrollar una política de estímulo y de reconocimiento que no pierda de vista el protagonismo que tiene la universidad en la definición y evaluación de sus derroteros, es decir CNA, CONACES, SUE, ICONTEC entre otros.
- La función del Estado es diseñar y apoyar un modelo que lo haga posible. Un modelo de aseguramiento en el que las instituciones y los pares, en diálogo continuo con la sociedad, lleven el peso de la definición de sus objetivos y de la rigurosidad de sus procesos de evaluación enmarcados en la siguiente reglamentación Sistema Universitario Estatal SUE, Ley 30 de 1992, Acuerdo por lo Superior 2034, Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES, Registro Calificado de Programas Académicos Decreto 1295 de 2010, Sistema Nacional de Acreditación de Programas y Acreditación Institucional CNA, Exámenes de Calidad Académica de la Educación Superior ECAES, Ley 30 de 1992, Decreto 1781 de 2003 hoy SABERPRO, Sistema de Desarrollo Administrativo SISTEDA, Ley 489 de 1998.

La Oficina de Autoevaluación y Acreditación sigue la metodología del Consejo Nacional de Acreditación CNA, mediante el Modelo de Acreditación Institucional MIA y cumple sus funciones a través del **SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**, de acuerdo con los siguientes niveles operativos establecidos en el MIA:

Nivel Mínimo de Calidad. Condiciones Mínimas de Calidad. Registro Calificado de Programas. La Oficina de Autoevaluación y Acreditación apoya este proceso con el diseño de los instrumentos para identificar el nivel de cumplimiento de las condiciones de calidad.

6.2 Mejoramiento Continuo. Autoevaluación Institucional. Evaluación Permanente:

La Universidad define en sus propósitos, el compromiso permanente con la revisión y renovación continua de los programas académicos, como una forma de garantizar la calidad, el mejoramiento continuo y la búsqueda de la excelencia académica. Para tal efecto, el desarrollo curricular se adelantará sobre la base de la promoción de la cultura de la evaluación y autorregulación permanente de las actividades y procesos académicos en el contexto del Modelo Institucional.

La Autoevaluación de los Programas está a cargo de las respectivas Facultades: Consejos de Facultad, Comités de Currículo, con participación de los Comités Asesores de Estudiantes. Es de anotar que en los Consejos de Facultad hay representación de estudiantes, docentes y egresados. Incluye la Autoevaluación de Programas Académicos de Pregrado y Posgrado.

La Autoevaluación de Gestión de Dependencias Administrativas, está a cargo de Control Interno, implementación del MECI y Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública – NTCGP 1000 – 2004; ISO 9000:2000, integradas en el Sistema de Gestión de la Calidad denominado SISGEEC

6.3 Alto Nivel de Calidad. Acreditación de Programas Académicos y Acreditación Institucional.

Cuando se autoriza que un Programa Académico inicie el Proceso de Acreditación, se sigue el procedimiento general establecido por el CNA implementado en el Modelo de Acreditación Institucional – MIA, a través de los procedimientos denominados Obtención del Número Mínimo Óptimo para Acreditación (diagnóstico de programas que cumplen requisitos) y Autoevaluación con Fines de Acreditación de Programas Académicos.

En los demás programas que no cumplen aún los requisitos, se adelanta la evaluación permanente de los aspectos a evaluar para obtener la acreditación.

7. GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, cuenta con una estructura académico administrativa que lidera y ejecuta procesos administrativos, educativos y financieros necesarios para la sostenibilidad y calidad de los programas, enmarcados dentro de los principios de transparencia, idoneidad, coherencia e integridad.

El Acuerdo No. 012 del 10 de abril de 2000, emanado del Consejo Superior Universitario, establece la Estructura Orgánica y las funciones de las dependencias de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. La Estructura Orgánica está conformada por organismos de dirección, facultades, organismos de apoyo directos y no directos.

Los órganos de dirección que lideran los procesos de la Universidad son: el Consejo Superior Universitario, la Rectoría, el Consejo Académico, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Secretaria General.

Estos órganos direccionan la gestión de la Universidad, a través del Plan de Desarrollo Institucional, expedido por el Consejo Superior Universitario y aprobado por el Acuerdo 004 de abril 20 de 2005. El Plan de Desarrollo impulsa los procesos académicos y administrativos formulados en el Proyecto Educativo Universitario (P.E.U.), para afrontar y asumir los retos y compromisos del futuro.

El Estatuto General es una norma institucional que contempla los órganos de dirección y de gobierno de la Universidad, los miembros que los integran, el período de vigencia de estos y sus representantes, la forma de designación y remoción, así como los requisitos que debe cumplir cada representante para acceder a dichos órganos y las responsabilidades y funciones que les corresponde.

La Decanatura presidida por un Decano quien “es la máxima autoridad ejecutiva y tiene a su cargo la dirección académica y administrativa de la misma” (Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, Artículo 32, Consejo Superior Universitario). El Decano diseña, planea y ejecuta acciones que inciden en el desarrollo y gestión de los procesos académico- administrativos del programa.

Entre sus funciones están cumplir y hacer cumplir en su dependencia las disposiciones vigentes, las ordenes y los actos emanados de las directivas, convocar a consejo de facultad y presidir sus reuniones, asistir a las sesiones del consejo académico, preparar conjuntamente con la oficina de planeación, sistemas y desarrollo el proyecto de presupuesto y proponerlo al consejo académico, asesorar al rector en la selección del personal docente, presentar a consejo académico las personas que a juicio de la facultad sean merecedoras de distinciones, entre otras.

El Consejo de Facultad, fue reestructurado por el Acuerdo No. 011 de abril 10 de 2000, del Consejo Superior Universitario. Los artículos 33, 34 y 35 definen su integración y funciones, así: en cada facultad existe un Consejo de Facultad con capacidad decisoria en los asuntos académicos y con carácter asesor del Decano en los demás aspectos y está integrado por el Decano quien lo preside; un Representante de los Docentes de Planta del Programa; un Representante de los Egresados; un Representante de los Estudiantes; y Docentes del Programa invitados.

El Comité de Currículo, según La Resolución 808 de 2003 modifica la Resolución 1127 de 1992 por la cual se estructura el comité de currículo, dadas las características del proyecto de fortalecimiento Institucional. La Resolución 808 especifica como función del comité, la integración de las funciones de docencia, investigación y proyección social, y la promoción de políticas, planes y proyectos para el desarrollo de investigación, entre otras. Está conformado por: Decana de la facultad, jefes de campo, egresada del programa, docente comité de investigación, docente de proyección social y coordinadora.

El Comité Asesor de Estudiantes, el Ministerio de Educación Nacional mediante resolución 100 de 1984 crea éstos comités, conformado por un representante seleccionado en cada uno de los semestres, para promover en el desarrollo del programa, la participación de los estudiantes a través de sus inquietudes e iniciativas. Posteriormente en la resolución 142 de 1984 se establecen como funciones: representar al estudiantado ante las directivas de la unidad, propender por el desarrollo y el engrandecimiento institucional, comunicar a las directivas las inquietudes estudiantiles, informar a los estudiantes las determinaciones tomadas, motivar a los compañeros para lograr un buen rendimiento académico y estimular a los estudiantes para que participen en los eventos.

El Comité de Investigaciones, creado según resolución No 1001 de 2003, como un organismo especializado, en el cual se evalúa la importancia y viabilidad de las actividades de investigación.

El Comité de Acreditación, según resolución 865 de 2001, resuelve en su artículo primero, que el objetivo académico y legal es obtener que el proceso de acreditación institucional y los propios de cada programa, se cumplan con cabal rigurosidad, conforme a los parámetros ordenados por el Gobierno Nacional y en particular por el Consejo Nacional de Acreditación CNA. En el artículo décimo, se crea el comité de acreditación institucional y los comités de cada programa de pregrado; los cuales, efectuarán el planeamiento del proceso para la ejecución y control de sus etapas: condiciones iniciales, estándares de calidad, indicadores de gestión, metodología, cronograma y todos los demás aspectos académicos y legales, ordenados para tal fin.

En el artículo trece, comités de acreditación de los programas de pregrado; para la realización del proceso de acreditación en cada programa, el comité institucional, a propuesta de los decanos o directores de programa hará la designación de los integrantes, fueren profesores o profesionales, quienes cumplirán las funciones que le sean asignadas para tal fin.

El Comité de Proyección Social, la resolución 1143 de 2007, por el cual se crea el comité institucional de proyección social y el comité respectivo de facultad en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

En el capítulo quinto, crea el comité respectivo de proyección social en cada Facultad de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, como organismo encargado de fomentar y evaluar en primera instancia, los procesos relacionados con la función de proyección social, los cuales estarán integrados por: el decano o su delegado; los directores o coordinadores de programas según el caso; uno de los jefes de campo, dos docentes con plan de trabajo específico para cumplir funciones de proyección social.

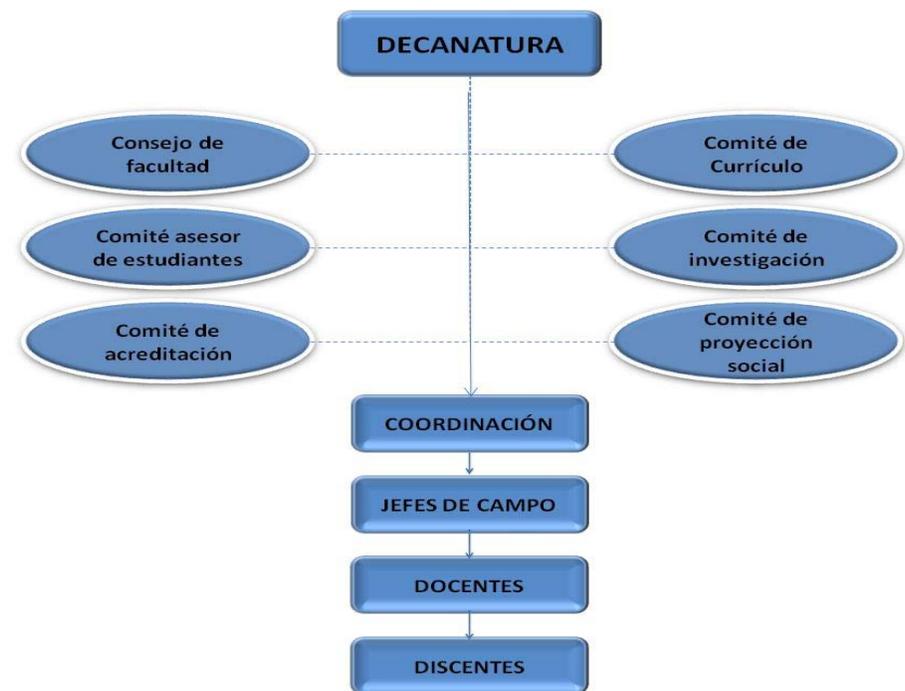
Son funciones del Comité de Proyección Social, entre otras: promover y fomentar la actividad de proyección social en la facultad, presentar estrategias de cooperación para el desarrollo de los procesos de proyección, conceptuar la pertinencia de las actividades, proponer ante el comité institucional políticas, planes, programas y proyectos, fomentar estrategias de socialización, realizar el monitoreo de las actividades, propender por estrategias para sistematizar las actividades de proyección social.

Las Coordinaciones, mediante la resolución 0175 de 1998, se establecen las funciones de los coordinadores de los programas a nivel de pregrado, de postgrados y ciencias básicas, entre las que se destacan: participar en las reuniones convocadas por los directivos de la universidad, asistir al Decano en la coordinación de

aspectos académicos y administrativos y actuar como secretario, sugerir aspectos relevantes para fortalecer el programa, priorizar los aspectos administrativos y académicos relacionados con los educandos, procesar las planillas de calificaciones, elaborar informes periódicos y especiales solicitados por los directivos.

Los Jefes de Campo, a través de la Resolución 614 de 1989, se establecen las funciones de los jefes de campo, entre ellas: participar en las reuniones del comité de facultad, velar que se cumplan las programaciones académicas, presidir las reuniones de campo o de área, revisar y actualizar los programas analíticos y científicos, llevar el registro de asistencia de los docentes, solicitar a los docentes la actualización de la bibliografía, colaborar en la inducción de los docentes, entre otros.

Figura 7. ESTRUCTURA DE LA FACULTAD



BIBLIOGRAFIA

ALCALDÍA MAYOR. Plan de Desarrollo Bogotá. “*Bogotá mejor para todos 2016 -2020*”. Bogotá

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACION. Libro Blanco. Título de grado ciencias políticas de la administración, sociología y gestión y administración pública.

BARTUAL FIGUERAS, M. Teresa y TURMO GARUZ, Joaquín. Universidad de Barcelona, Revista Complutense de Educación 1213 Vol. 27 Núm. 3 (2016) 1211-1228 España pp. 1211 -1228

DE ZUBIRÍA SAMPER, Julián. El maestro y los desafíos a la educación en el S. XXI. Editorial Revista Redipe (julio de 2013). http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/repide_De%20Zubiria.pdf

DELORS, J. “Los cuatro pilares de la educación”. En: La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA. Plan de Desarrollo Departamental.

GOZZER, Stefanía. ¿Cuáles son los diez oficios y profesiones más buscados por las empresas en Latino América? BBC Mundo. (25 de mayo 2017), <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39999455>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Decreto 1295. 2010

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Articulación de la Educación con el Mundo Laboral. Serie Guías No. 21.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Boletín Educación Superior en Cifras. Evolución de los programas académicos con mayor demanda, 2015). Noviembre 2016

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Educación Técnica y Tecnológica para la competitividad. p. 14

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Escasez de TTHH cualificado, 2016

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-357154.html>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. El sistema de educación terciaria.

OCDE/CEPAL/CAF (2016), Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento, OECD Publishing, Paris.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Plan de Desarrollo Nacional 2014-2018. *“Todos por un nuevo país”*.

SUÁREZ Jacqueline, MAIZ, F., y MEZA, M. Inteligencias múltiples: una innovación pedagógica para potenciar el proceso enseñanza aprendizaje. Revista Investigación y Posgrado. Vol. 25 No. 1. (enero-junio, 2010) p. 84

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, Evaluación Curricular, norma institucional 2007

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Acuerdo 013 de 2003.

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Modelo Pedagógico Institucional. 2009

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Proyecto Educativo Universitario.